DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

RESERVA PRESUPUESTAL PAGADA Nº 0000000004

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00004	19/03/2026

Fecha de Expedición: 19/03/2026

Nit ò Cedula:	901545990 - 4
Beneficiario:	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE BURITICA-EDEREM BURITICA

Concepto de este Egreso

B6445772751C96ECFD5F8B3337A7F2DD

PAGO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FV- 83 DEL CONTRATO CI 011-2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIODE SAN ROQUE

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.01.004	**PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**		**4.864.167,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47214	Cámaras de video	4.864.167,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.864.167,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.06	DONACIONES	4.864.167,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.864.167,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	4.864.167,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700063	Implementación de estrategias para el fortalecimiento y gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana	4.864.167,00
CCPET12 - APORTES EMPRESA PRIVADA Y OTROS	2.12.08	Escritura Publica N°260 - Donación GRAMALOTE	4.864.167,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.864.167,00	**1.118.759,00**	**3.745.408,00**

Valor en letras:

TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		46.939,53
10201	Estampilla Pro-Bienestar del anciano		194.567,00
10202	Estampilla Pro-Cultura		72.963,00
10203	Estampilla Pro-Hospital		48.642,00
10901	Retenciones en la fuente		535.058,00
10706	Donaciones		4.864.167,00
10205	Estampilla Prodeportes 2.5%		121.604,00
10206	Estampilla Justicia Familiar		97.283,00
10506	Fondo Gestión del Riesgo		729,63
101105	Ley 99 . 1%		486,42
11010	Fondo de Contingencia		486,42
200000766	CONV. COLABORACIÓN ENTREGRAMALOTE Y MPIO DE SAN R	000000RPP4	3.745.408,00

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
RETE ICA	1,00	48.642,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	194.567,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	72.963,00
HONORARIOS Y COMISIONES PERSONAS JURIDIC	11,00	535.058,00
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1,00	48.642,00
Estampilla Prodeportes 2.5%	2,50	121.604,00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,00	97.283,00

Alcalde Municipal

Firma del Interesado
Nit / C.C.

Comprobante final - Respuesta con estado tra...

NIT 890.980.179-2

Lote: BT00032118
Cliente: MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT: 890980850
Fecha de Solicitud: 3/19/2026 12:00:33 PM
Estado del Lote:Finalizado

Resumen del Lote

	Registros	Valor
Exitosos	2	$ 165.884.311
Rechazados	0	$ 0
Pendientes	0	$ 0
Total Registros	**2**	**$ 165.884.311**

Información Ordenante	Información Beneficiario								
Cuenta IDEA	Canal de Pago	Banco	Nro de Cta.	Tipo Cta.	Documento	Nombre	Valor	Referencia	Estado Transacción
00000000200000766	07-238	BANCOLOMBIA	24093967981	Ahorro	901545990	EDEREM	$162,138,903	CI011202501FINAL	PAGO EXITOSO
00000000200000766	07-238	BANCOLOMBIA	24093967981	Ahorro	901545990	EDEREM	$3,745,408	FV83HONORA	PAGO EXITOSO

Fecha de Generación: jueves, 19 de marzo de 2026

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

OBLIGACIÓN CONTRAÍDA POR RESERVA PRESUPUESTAL

Nº 0000000004

Fecha de Expedición: 19/03/2026

2E04D4B7C3B2602F11BC9230B4993B21

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01246	01/01/2026

Nit ò Cedula:	901545990 - 4
Beneficiario:	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE BURITICA-EDEREM BURITICA

Por Concepto de: PAGO FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FV- 83 DEL CONTRATO CI 011-2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIODE SAN ROQUE

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.01.004		**PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**	**4.864.167,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47214	Cámaras de video	4.864.167,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	4.864.167,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.06	DONACIONES	4.864.167,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	4.864.167,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	4.864.167,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700063	Implementación de estrategias para el fortalecimiento y gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana	4.864.167,00
CCPET12 - APORTES EMPRESA PRIVADA Y OTROS	2.12.08	Escritura Publica N°260 - Donación GRAMALOTE	4.864.167,00

Valor en letras: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
RETE ICA	1,00	48.642,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	194.567,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	72.963,00
HONORARIOS Y COMISIONES PERSONAS JURIDIC	11,00	535.058,00
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1,00	48.642,00
Estampilla Prodeportes 2.5%	2,50	121.604,00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2,00	97.283,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.3.1.1.06 - DONACIONES	4.864.167,00	1.118.759,00	3.745.408,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
4.864.167,00	**1.118.759,00**	**3.745.408,00**

Alcalde Municipal | **Secretario(a) de Hacienda** | **Firma del Interesado Nit / C.C.**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

RESERVA PRESUPUESTAL PAGADA Nº 0000000005

Fecha de Expedición: 19/03/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00005	19/03/2026

Nit ò Cedula:	901545990 - 4
Beneficiario:	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE BURITICA-EDEREM BURITICA

Concepto de este Egreso

B3DBB4BCF66016EF0D2DFB3433D6A2E2

CI 011-2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIODE SAN ROQUE

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.01.004	**PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**		**162.138.903,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47214	Cámaras de video	162.138.903,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	162.138.903,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.06	DONACIONES	162.138.903,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	162.138.903,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	162.138.903,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700063	Implementación de estrategias para el fortalecimiento y gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana	162.138.903,00
CCPET12 - APORTES EMPRESA PRIVADA Y OTROS	2.12.08	Escritura Publica N°260 - Donación GRAMALOTE	162.138.903,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
162.138.903,00	**0,00**	**162.138.903,00**

Valor en letras:

CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Alcalde Municipal

Firma del Interesado
Nit / C.C.

Comprobante final - Respuesta con estado transacciones

NIT 890.980.179-2

Lote: BT00032118

Cliente: MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT: 890980850
Fecha de Solicitud: 3/19/2026 12:00:33 PM
Estado del Lote:Finalizado

Resumen del Lote

	Registros	Valor
Exitosos	2	$ 165.884.311
Rechazados	0	$ 0
Pendientes	0	$ 0
Total Registros	**2**	**$ 165.884.311**

Información Ordenante	Información Beneficiario								
Cuenta IDEA	**Canal de Pago**	**Banco**	**Nro de Cta.**	**Tipo Cta.**	**Documento**	**Nombre**	**Valor**	**Referencia**	**Estado Transacción**
00000000200000766	07-238	BANCOLOMBIA	24093967981	Ahorro	901545990	EDEREM	$162,138,903	CI011202501FINAL	PAGO EXITOSO
00000000200000766	07-238	BANCOLOMBIA	24093967981	Ahorro	901545990	EDEREM	$3,745,408	FV83HONORA	PAGO EXITOSO

Fecha de Generación: jueves, 19 de marzo de 2026

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

OBLIGACIÓN CONTRAÍDA POR RESERVA PRESUPUESTAL

Nº 0000000005

Fecha de Expedición: 19/03/2026

42396866484BB28CC28078D63510A5B1

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01246	01/01/2026

Nit ò Cedula:	901545990 - 4
Beneficiario:	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE BURITICA-EDEREM BURITICA

Por Concepto de: CI 011-2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIODE SAN ROQUE

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.01.004		**PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**	**162.138.903,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47214	Cámaras de video	162.138.903,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	162.138.903,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.06	DONACIONES	162.138.903,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	162.138.903,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	162.138.903,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700063	Implementación de estrategias para el fortalecimiento y gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana	162.138.903,00
CCPET12 - APORTES EMPRESA PRIVADA Y OTROS	2.12.08	Escritura Publica N°260 - Donación GRAMALOTE	162.138.903,00

Valor en letras: CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxx

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.3.1.1.06 - DONACIONES	162.138.903,00	0,00	162.138.903,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
162.138.903,00	**0,00**	**162.138.903,00**

Alcalde Municipal | **Secretario(a) de Hacienda** | **Firma del Interesado Nit / C.C.**

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2026

CONSTITUCIÓN DE RESERVA PRESUPUESTAL — CRP Nº 0000001246

Fecha de Expedición: 01/01/2026

B8E042537FC5EE7DCF3D883802F0D9E5

CERTIFICA que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula:	901545990 - 4
Beneficiario:	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE BURITICA-EDEREM BURITICA

Rubro		Descripción	Valor Rubro
03-2.3.2.02.01.004	**PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO**		**167.003.070,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	47214	Cámaras de video	167.003.070,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	167.003.070,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.1.1.06	DONACIONES	167.003.070,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	167.003.070,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	167.003.070,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056700063	Implementación de estrategias para el fortalecimiento y gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana	167.003.070,00
CCPET12 - APORTES EMPRESA PRIVADA Y OTROS	2.12.08	Escritura Publica N°260 - Donación GRAMALOTE	167.003.070,00

Valor en letras:

CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L

Objeto del Compromiso

CI 011-2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIODE SAN ROQUE

Secretaria de Hacienda

Auxiliar Administrativa

Factura Electrónica de Venta FV - 83

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764073907676 de 27/06/2024 - 27/06/2026 autoriza FV - 45 a FV - 100

Actividad Económica Principal 4290
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	09/02/2026 20:07
Fecha de Vencimiento	09/02/2026 20:07
Fecha de Validación	09/02/2026 20:08
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ-EDEREM BURITICÁ
Nombre Comercial	
NIT	901545990
Obligación	NO APLICA
Email	gerencia@ederemburitica.gov.co
Teléfono	3017504124
Dirección Fiscal	CL 7 46 15, BURITICA, (ANTIOQUIA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nombre Comercial	MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT	890980850
Obligación	NO APLICA
Email	alcaldia@sanroque-antioquia.gov.co
Teléfono	8656755
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	Honorarios correspondientes al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 12 DE 2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD Y RED DE FIBRA ÓPTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE	1.0	EA	$4,864,167.00		$4,864,167.00	$4,864,167.00

1

Subtotal	$4,864,167.00
Total a Pagar	$4,864,167.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 6144a66c549a35a2f6fd681c1541ecd4da5e8c505bd34301788f087e42f37d36661cdd75c79a20e9c305ff444175b2b9

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ-EDEREM
NIT: 901.545.990-4

BURITICÁ-ANTIOQUIA, 09 DE FEBRERO DE 2026

CUENTA DE COBRO N°1

SEÑORES:
MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA
NIT:890.980.850-7

DEBE A:
LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ-EDEREM
NIT: 901.545.990-4

LA SUMA DE:
CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L ($162.138.903)

POR CONCEPTO DE:
Desembolso N°1 y Final correspondiente al CI-011-2025, suscrito entre el Municipio de San Roque, Antioquia y la EDEREM, cuyo objeto es *"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE."*

Favor consignar el recurso a administrar a la cuenta de ahorros Bancolombia 240-939679-81.
(Se adjunta certificado bancario)

Atentamente,

ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA
Gerente EDEREM

15-03-25
8:40

CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº -012-2025

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES NO.007

SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO SEGURIDAD Y RED DE FIBRA OPTICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE

DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 09 DE FEBRERO DE 2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO INELECON-012-2025	
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL EDEREM
CONTRATISTA RESPONSABLE DEL INFORME:	INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIAJJ S.A.S. (INELECON S.A.S
CEDULA, NIT:	900.978.819-7
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO SEGURIDAD Y RED DE FIBRA OPTICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE

INTRODUCCIÓN AL INFORME

El presente informe tiene como propósito describir y analizar las actividades desarrolladas en el marco del proyecto **Diseño e implementación del CMC Y CAMARAS, también conocido como Centro de Monitoreo y Control, en el municipio de San Roque PROVIDENCIA, Antioquia**. Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de robustecer los mecanismos locales de prevención, reacción y coordinación interinstitucional frente a situaciones que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.

La implementación del SIES/CMC constituye un avance estratégico para el municipio, al integrar tecnologías de vigilancia, sistemas de comunicación y procedimientos operativos estandarizados que permiten optimizar la toma de decisiones y mejorar la capacidad de respuesta de la Fuerza Pública y demás entidades articuladas al sistema. En este proceso, se contemplaron fases de diseño, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento, orientadas a garantizar la sostenibilidad y eficacia del centro.

El informe presenta de manera detallada las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y el impacto generado en el fortalecimiento institucional y operacional. Asimismo, evidencia

los retos enfrentados y las recomendaciones que contribuirán a la consolidación y mejora continua del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad en San Roque PROVIDENCIA, reafirmando el compromiso con la protección de la comunidad y el fortalecimiento de la seguridad territorial.

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las capacidades operacionales de la Fuerza Pública y demás entidades responsables de la seguridad y gestión de emergencias en el municipio de San Roque PROVIDENCIA, mediante el diseño, implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad – SIES, también denominado Centro de Monitoreo y Control (CMC).

Objetivos Específicos

1. Diseñar la arquitectura técnica, funcional y operativa del SIES/CMC acorde con las necesidades del municipio.
2. Implementar una infraestructura tecnológica moderna que permita la vigilancia, recepción, procesamiento y transmisión eficiente de información.
3. Integrar sistemas y fuentes de información existentes para fortalecer la coordinación interinstitucional.
4. Capacitar al personal responsable en el uso de equipos, plataformas tecnológicas y protocolos operativos del centro.
5. Validar el funcionamiento del sistema mediante pruebas técnicas y ajustes operacionales.
6. Establecer lineamientos, manuales y procedimientos que aseguren la sostenibilidad y eficiencia del SIES/CMC.

Justificación

La creciente complejidad de los fenómenos que afectan la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo en el municipio de San Roque PROVIDENCIA exige herramientas tecnológicas avanzadas y procesos operativos coordinados que permitan responder de manera oportuna y eficaz. La ausencia de un sistema integrado de monitoreo limitaba la capacidad institucional para prevenir incidentes, coordinar la atención de emergencias y optimizar la toma de decisiones estratégicas.

La implementación del SIES/CMC se justifica en la necesidad de fortalecer la capacidad operativa de la Fuerza Pública y demás instituciones articuladas, mediante la consolidación de un centro que unifique la información, dinamice los tiempos de reacción y facilite el control territorial. Además, este proyecto contribuye a mejorar la percepción de seguridad, fortalecer la convivencia ciudadana y apoyar el desarrollo local con una infraestructura tecnológica sostenible y moderna.

Metodología

La metodología empleada en el desarrollo del proyecto se basó en un enfoque técnico-operativo estructurado en fases:

1. **Diagnóstico Inicial:**
   Evaluación de las condiciones de seguridad del municipio, revisión de la infraestructura existente y levantamiento de requerimientos tecnológicos y operativos.
2. **Diseño del Sistema:**
   Elaboración de planos, especificaciones técnicas, arquitectura tecnológica, flujo de información, protocolos y criterios de operación del SIES/CMC
3. **Adquisición e Instalación de Equipos:**
   Selección e instalación de cámaras, servidores, sistemas de comunicación, software de monitoreo y demás componentes necesarios.
4. **Adecuación del Centro de Monitoreo:**
   Acondicionamiento del espacio físico, distribución funcional y verificación de condiciones eléctricas, de red y de seguridad.
5. **Integración de Plataformas y Pruebas:**
   Conexión de fuentes de información, calibración de equipos, pruebas de campo y validación del sistema.
6. **Capacitación del Personal:**
   Formación técnica y operativa dirigida a los funcionarios responsables de la operación del SIES/CMC.
7. **Puesta en Marcha y Entrega Final:**
   Verificación de cumplimiento, ajustes finales y entrega formal del sistema en funcionamiento.

Alcance

El proyecto **"Diseño e implementación del CMC y CAMARAS también conocido como centro de monitoreo y control en el municipio de San Roque PROVIDENCIA, según propuesta anexada en el contrato."** abarca el conjunto de acciones técnicas, operativas y

administrativas orientadas a consolidar un sistema integral de vigilancia, comunicación y respuesta coordinada frente a incidentes de seguridad y emergencias.

El alcance del proyecto comprende:

1. **Diseño técnico del SIES/CMC:** definición de la arquitectura tecnológica, los componentes de infraestructura, los requerimientos operativos y los protocolos de funcionamiento interinstitucional.
2. **Implementación de la infraestructura tecnológica:** instalación de equipos de videovigilancia, sistemas de comunicación, hardware, software especializado y demás elementos necesarios para el funcionamiento del centro.
3. **Adecuación del espacio físico del CMC:** acondicionamiento del área destinada a la operación del sistema, incluyendo distribución de puestos de trabajo, centros de control y zonas de soporte técnico.
4. **Integración de fuentes de información y sistemas existentes:** conexión y articulación con plataformas municipales, protocolos de la Fuerza Pública y mecanismos de respuesta de entidades de gestión del riesgo, salud y seguridad.
5. **Capacitación del personal operativo:** formación técnica y operativa dirigida a los funcionarios encargados del manejo del SIES/CMC, garantizando el uso adecuado de los equipos, software y procedimientos.
6. **Puesta en marcha y validación del sistema:** realización de pruebas de funcionamiento, ajustes técnicos y verificación de la efectividad en la recepción, análisis y atención de incidentes.
7. **Generación de lineamientos operativos:** establecimiento de protocolos, rutas de atención, roles y responsabilidades para asegurar la sostenibilidad y eficiencia del sistema.

Con este alcance, el proyecto busca no solo implementar una infraestructura tecnológica moderna, sino también fortalecer la capacidad institucional y la articulación entre entidades, contribuyendo a la mejora sustancial de la seguridad y convivencia en el municipio de San Roque PROVIDENCIA.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PROYECTO CCTV SAN ROQUE PROVIDENCIA

- Adecuaciones civiles del recinto. Se recibe la sala asignada para adecuación de un nuevo CMC en Alcaldía de San Roque PROVIDENCIA, al lado de los parqueaderos de vehículos. Se encuentran las paredes humedecidas y manchadas tanto internas como externas. Aunque estas actividades no formaban parte del alcance del contrato, fueron ejecutadas por INELECON como valor agregado para el Municipio.
- Instalación de tableros eléctricos para redes eléctricas internas de energía regulada y no regulada cumpliendo con normatividad RETIE

- Reemplazo de tablero eléctrico no regulado asignado como punto de conexión. Se reemplaza el tablero de 8 circuitos deteriorado por un nuevo tablero de 16 circuitos
- Instalación de tablero como caja de paso para la acometida del cable de fibra óptica
- Instalación y puesta en servicio de UPS de 3 KVA marca Powest 220VAC para la protección y respaldo de energía de los equipos instalados en el nuevo CMC de Alcaldía
- Diagnóstico de las fibras ópticas en cables existentes en la trayectoria entre CMC Policía y Alcaldía, si bien los cables existían, pero no tenían fibras habilitadas extremo a extremo. Se habilita entre estos puntos, la fibra óptica número 1 de ambos cables, y en esta misma posición de los ODF con conectores LC
- Ensamblado de Gabinete de 2,10m con rack de 19" y fabricación de mesa de trabajo de 4 metros (4 puestos de trabajo)
- Ensamble de 3 sillas para puestos de trabajo fijas y 1 silla tipo Gerente con rodachinas
- Instalación de Monitor de 55" para visualización de las cámaras de video vigilancia desde el nuevo CMC Alcaldía
- Instalación en Gabinete de NVR de 124 canales de video y 20 de IA como valor agregado de INELECON, pues el equipo del contrato tenía un alcance de 16 canales de video y solo 4 de IA.
- Instalación en Gabinete del ODF para llegada de las fibras ópticas y el SW de comunicaciones con puerto óptico.
- Instalación de Workstation con un monitor adicional de 24" otorgado por INELECON como otro valor agregado mas para el Municipio
- Desinstalación de gabinete y cámara del punto "Salida a Granada B"
- Desinstalación de cámara del punto "Parqueadero Mototaxis" aplicación de producto "Lorban" para erradicar un hormiguero que se había alojado al interior del Gabinete
- Al 20 de diciembre, se dejan los escritorios, sillas monitor y gabinete forrados en plástico, para evitar daños por la presencia de filtraciones de agua en la sala asignada para el CMC de Alcaldía.

Resultados Esperados

- Mayor capacidad de vigilancia y monitoreo en tiempo real en el municipio.
- Reducción de los tiempos de respuesta ante incidentes de seguridad y emergencias.
- Coordinación efectiva entre la Fuerza Pública, organismos de socorro y entidades municipales.

- Generación y análisis de información confiable para la toma de decisiones estratégicas.
- Personal capacitado y competente en el uso y operación del SIES/CMC.
- Mejora en la percepción de seguridad por parte de la comunidad.
- Infraestructura tecnológica moderna, sostenible y acorde con estándares actuales.

Conclusiones

1. La implementación del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad – SIES (Centro de Monitoreo y Control – CMC) en el municipio de San Roque PROVIDENCIA representa un avance significativo en el fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Fuerza Pública y las entidades de respuesta. El sistema permitió consolidar una plataforma unificada para la vigilancia, control y atención de incidentes, mejorando la eficiencia institucional.
2. El proceso de diseño e instalación del sistema evidenció la importancia de contar con diagnósticos previos y una planificación detallada, lo cual facilitó la selección adecuada de tecnologías, la optimización de recursos y la articulación con los actores institucionales involucrados.
3. La capacitación del personal operativo se constituyó en un componente fundamental para asegurar la sostenibilidad del CMC. La apropiación de los procedimientos, herramientas tecnológicas y protocolos de reacción garantizó que el sistema empezara a operar con estándares de calidad y seguridad.
4. Las pruebas de funcionamiento demostraron la capacidad del SIES/CMC para mejorar los tiempos de respuesta y la efectividad en la atención de emergencias y hechos relacionados con seguridad ciudadana. Asimismo, se evidenció una reducción en la fragmentación de la información, lo que facilita la toma de decisiones rápidas y basadas en datos.
5. El proyecto contribuyó al fortalecimiento institucional, no solo desde el componente tecnológico, sino también desde la articulación interinstitucional y la mejora de los procesos de coordinación, lo que representa un impacto positivo en la seguridad y la convivencia en el municipio.

Recomendaciones

1. **Fortalecer la sostenibilidad del sistema** mediante el establecimiento de un plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, software y redes, asegurando su funcionamiento óptimo y prolongada vida útil.
2. **Actualizar periódicamente las capacidades del personal operativo**, mediante programas de formación continua que incluyan manejo de nuevas tecnologías, análisis de datos, protocolos de emergencia y procedimientos interinstitucionales.

3. **Ampliar la cobertura del sistema de videovigilancia** en sectores estratégicos del municipio, priorizando zonas rurales, entradas y salidas, y puntos críticos de seguridad identificados a partir de la operación del CMC.
4. **Fortalecer la integración con otras entidades** como organismos de socorro, salud, gestión del riesgo y justicia, mediante convenios, protocolos compartidos y sistemas interoperables que permitan una respuesta más coordinada.
5. **Implementar mecanismos de evaluación periódica** del desempeño del CMC, incluyendo indicadores de tiempo de respuesta, efectividad en la gestión de incidentes y calidad de la información generada.
6. **Promover la participación comunitaria** a través de campañas de sensibilización y líneas de reporte ciudadano que permitan complementar la labor del CMC con información oportuna proveniente de la comunidad.
7. **Considerar futuras actualizaciones tecnológicas**, tales como analítica de video, sistemas predictivos y automatización de alertas, lo que podría optimizar aún más los procesos de monitoreo y toma de decisiones.

Proyecto – Actividades y evidencia fotografica de los procesos

MUNICIPIO DE SAN ROQUE - RED CCTV, zonas WiFi y FO, en el Corregimiento Providencia
TEI - Información Especificaciones Técnicas
CONTRATO N° CI-011-2025
Fecha actualización: 23 Ene 2026

A continuación se presentan las Especificaciones Técnicas de los equipos que conforman la red de telecomunicaciones y CCTV instalada en el Corregimiento Providencia del Municipio de San Roque, durante la ejecución del contrato

1 - SWITCH PRINCIPAL: Equipo nuevo. Ubicación Institución Educativa Rural Providencia
Equipo LANPRO Modelo LP-SGW1082FP
http://www.lanpro.com/documents/sp/active/LPSGW1082FP_SS_SPB01W.pdf

2 - SWITCH EN PUNTOS CCTV: Equipos nuevos. Ubicación: Salida a Cisneros, Salida a San José del Nus y Y Interna, frente al Almacén de Elementos de Protección Personal.
Equipos LANPRO Modelo LP-SGW1082FP
http://www.lanpro.com/documents/sp/active/LPSGW1082FP_SS_SPB01W.pdf

3 - PTZ EN PUNTOS CCTV: Equipos nuevos. Ubicación: Salida a Cisneros, Salida a San José del Nus y Y Interna, frente al Almacén de Elementos de Protección Personal.
Cámaras PTZ DAHUA Modelo DH-SD5A432GB-HNR
https://www.dahuasecurity.com/la/products/All-Products/PTZ-Cameras/WizSense-Series/SD5/SD5A432GB-HNR

4 - ACCESS POINTS EN PUNTOS CCTV: Equipos nuevos para zonas WiFi gratuitas para la Comunidad. Ubicación: Salida a Cisneros, Salida a San José del Nus y Y Interna, frente al Almacén de EPPs.
Equipo RUIJIE WiFi6 exterior IP68 Modelo RG-RAP6260G
https://reyee.ruijie.com/es-latam/products/reyee-wireless/reyee-outdoor-ap/rap6260g/

5 - NVR (Network Video Recorder): Equipo nuevo. Ubicación Institución Educativa Rural Providencia
Equipo DAHUA Modelo DHI-NVR5216-EI2
https://www.dahuasecurity.com/la/products/All-Products/PTZ-Cameras/WizSense-Series/SD5/SD5A432GB-HNR

EDEREM

INELECON
Ingeniería Eléctrica y construcción

PROYECTO VIDEO VIGILANCIA PROVIDENCIA, SAN ROQUE - ANTIOQUIA
INFORME DE AVANCE No. 1

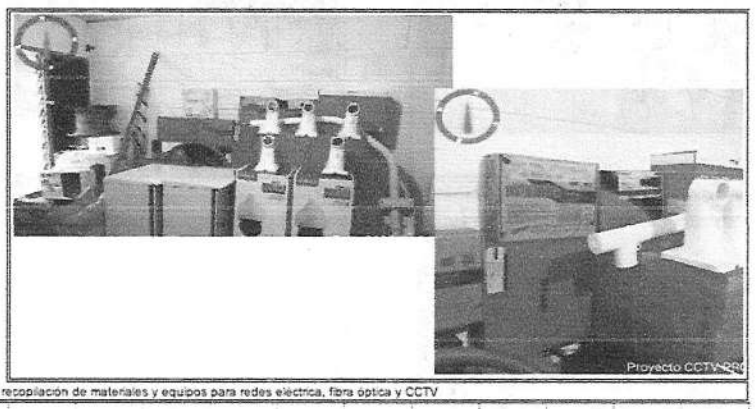
INELECON

FECHA: 5/DIC/2025

1 - REGISTRO FOTOGRÁFICO GEOREFERENCIADO: Se presenta a continuación el registro fotográfico correspondiente a los elementos para la instalación de la red CCTV y avance a la fecha, para el proyecto de video vigilancia y zonas WIFI para la comunidad del corregimiento de Providencia.

1.1 - Registro fotográfico





Consecusión y recopilación de materiales y equipos para redes eléctrica, fibra óptica y CCTV







Cableado de comunicaciones, UPS, varillas para puestas a tierra, gabinetes, cámaras PTZ, brazos y accesorios



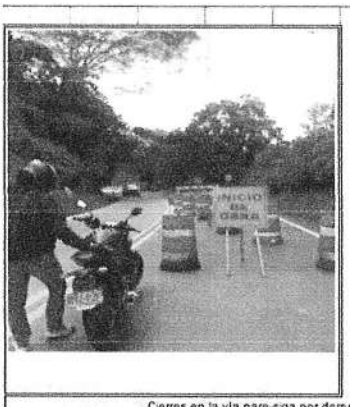


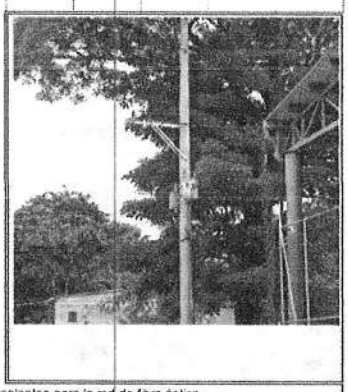
Logistica, cargue y transporte de materiales para el proyecto del Corregimiento Providencia - San Roque

INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ SAS
INELECON SAS
NIT: 900978819 - 7
jescobar@inelecon.com

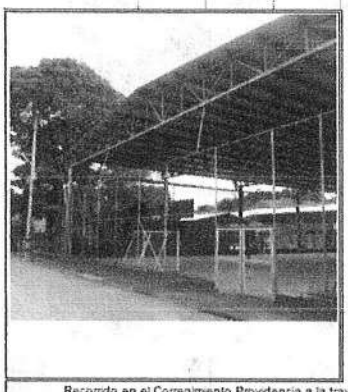
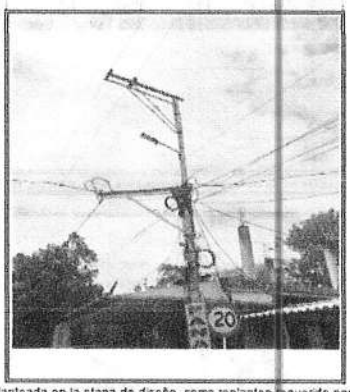
EDEREM

INELECON
Ingeniería Eléctrica y construcción



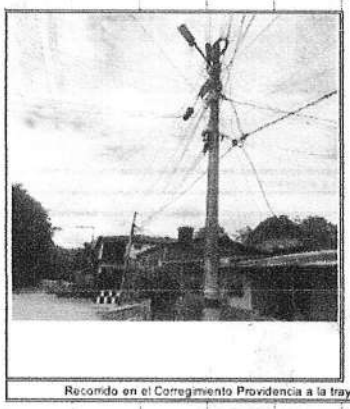
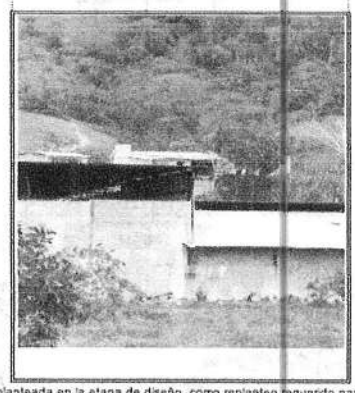
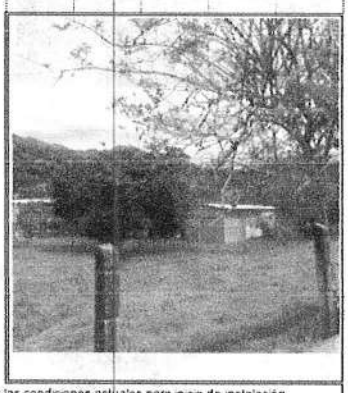



Cierres en la vía pare-siga por derrumbes causados por el invierno. Llegada al corregimiento Providencia, inicio de replanteo para la red de fibra óptica

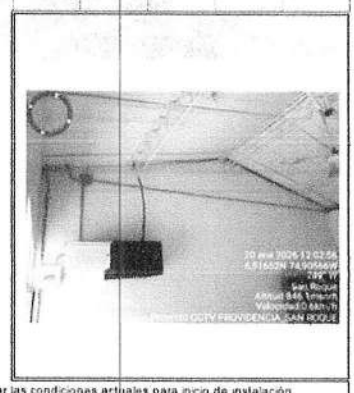


Recorrido en el Corregimiento Providencia a la trayectoria planteada en la etapa de diseño, como replanteo requerido para evaluar las condiciones actuales para inicio de instalación

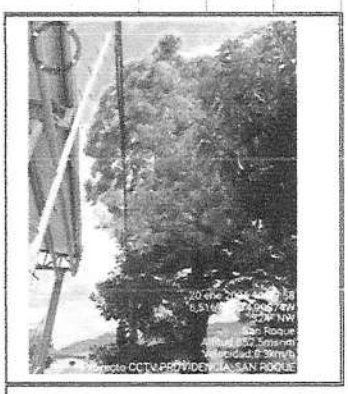
Recorrido en el Corregimiento Providencia a la trayectoria planteada en la etapa de diseño, como replanteo requerido para evaluar las condiciones actuales para inicio de instalación

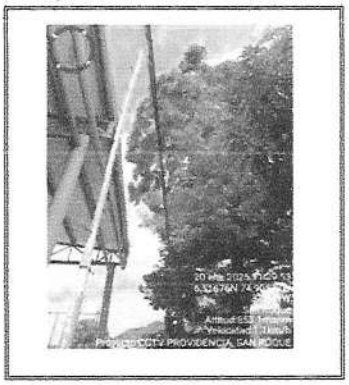


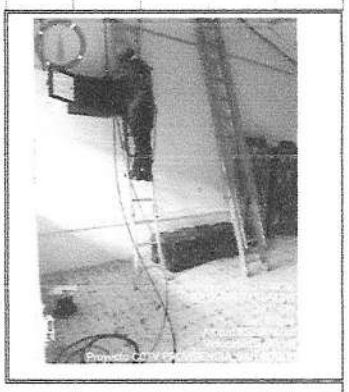


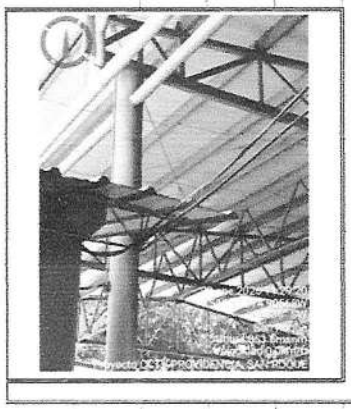
Recorrido en el Corregimiento Providencia a la trayectoria planteada en la etapa de diseño, como replanteo requerido para evaluar las condiciones actuales para inicio de instalación

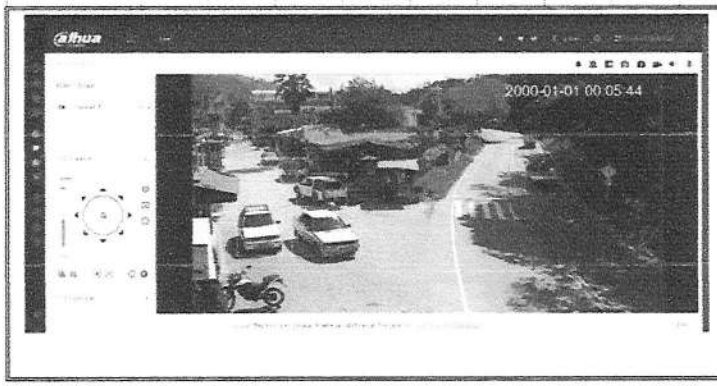
INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ SAS
INELECON SAS
NIT: 900978819 - 7
jescobar@inelecon.com



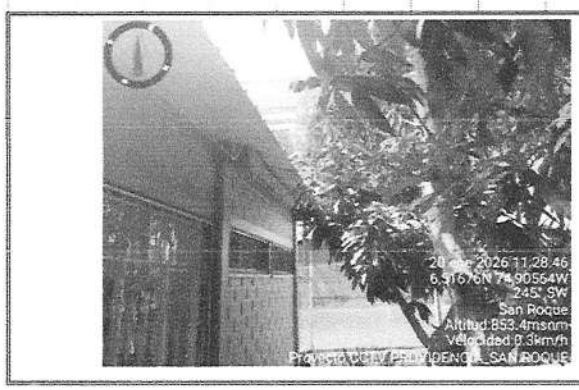




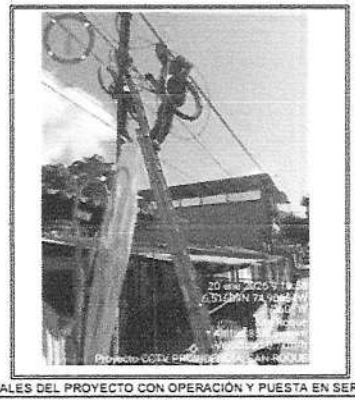












RESULTADOS FINALES DEL PROYECTO CON OPERACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO Y PRUEBAS

INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ SAS
INELECON SAS
NIT: 900978819 - 7
jescobar@inelecon.com

EDEREM

INELECON
Ingeniería Eléctrica y construcción

ITEM	DESCRIPCION	TIPO	MARCA	REFERENCIA	IP	MASCARA	PUERTA DE ENLACE	USUARIO	CONTRASEÑA	SERIAL	MAC	OBSERVACIONES
15	SWITCH CORE	SWITCH PPAL	DLINK	DGS-3430-26TC	172.19.142.129	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3R3Y2C6000967	9C-F6-45-3D-0A-00	
16	SWITCH CAM	SWITCH CAM PARQUE PPAL	DLINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.162	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3Z31E4000492	70-62-B8-4E-1D-40	
17	SWITCH CAM	WITCH ESQUINA LOS MARQUI	DLINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.164	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3Z31E4000491	70-62-B8-4E-48-80	
18	SWITCH CAM	SWITCH GALERIA	DLINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.165	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3Z31E4000492	70-62-B8-4E-43-E0	
19	SWITCH CAM	SWITCH RINCON SANTO	DLINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.166	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3Z31E4000494	70-62-B8-4E-51-F0	
20	SWITCH CAM		DLINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.170	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3Z31E4000586	70-62-B8-4E-0F-50	
21	SWITCH CAM	SWITCH SALIDA A CISNEROS	DLINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.170	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	admin	R3Z31E4000590	70-62-B8-4E-0F-40	
32	UPS	UPS	FENTOM	UPS 6KVA	172.19.142.197	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	1234	--	00:03:EA:0F:A4:C2	
31	CAM	PTZ	INDIGO VISI	BX500 HD External PTZ	172.19.142.207	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	1234	--	00:90:AA:07:1F:32	
32	CAM	PTZ	DAHUA	DH-SD49225TN-HN	172.19.142.213	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	Cctv2024*	5D0526EPAJF1840	9C:14:63:BB:AF:40	
33	CAM	PTZ	INDIGO VISI	BX500 HD External PTZ	172.19.142.214	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	1234	--	00:90:AA:07:1F:36	
34	CAM	PTZ	INDIGO VISI	BX500 HD External PTZ	172.19.142.219	255.255.255.128	172.19.142.126	admin	1234	--	00:90:AA:07:1F:C8	
35	LECTOR BIOMETRIC	LECTOR	HIKVISION	DS-K1T673DWX	172.19.142.249	255.255.255.128	172.19.142.126	ADMIN	Admin123	LG2962178	BC:98:6F:3E:D6:20	
36	ESTTACIÓN DE TRA	ESTACION	HP	Z420	172.19.142.250	255.255.255.128	172.19.142.129	--	--	NA	A0:481C:08:0B:CB	
37	SERVIDOR	SERVIDOR	ISS	SOS-AVR-150-60T-T	172.19.142.252	255.255.255.128	172.19.142.126	iss	iss	3WQX044	4C:D7:17:9A:B8:15	

1	SWITCH	SALIDA A CRISTALEES	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.161	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000585	70-62-B8-0F-60	RECIBE FIBRA DIRECTAMENTE DESDE COMANDO A TRAVEZ DEL PUERTO 22F
2	SWITCH	PARQUE PRINCIPAL	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.162	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000592	10-62-B8-4E-1D-40	RECIBE FIBRA DIRECTAMENTE DESDE COMANDO DESDE EL PUERTO 21F, LINK NARANJA
3	SWITCH	ESQUINA LOS MARQUEZ	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.163	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000493	70-62-B8-4E-48-50	N/A
4	SWITCH	CASA DEL ADULTO MAYOR	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.164	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin			NO INSTALADO, REEMPLAZADO POR ENFRENTADOR, RECIBE FIBRA DIRECTAMENTE DESDE COMANDO A TRAVEZ DEL PUERTO 23F
5	SWITCH	SALIDA A NARE	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.165	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000592	70-62-B8-4E-43-E0	RECIBE FIBRA DIRECTAMENTE DESDE COMANDO A TRAVEZ DEL PUERTO 25F
6	SWITCH	RINCON SANTO	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.166	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000494	70-62-B8-4E-51-F0	RECIBE FIBRA DIRECTAMENTE DESDE COMANDO A TRAVEZ DEL PUERTO 24F
7	SWITCH	ALTO LOS MONTOYA	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.167	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000495	70-62-B8-4E-48-70	N/A
8	SWITCH	SALIDA A SANTA ROSITA	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.168	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000587	70-62-B8-4E-18-10	N/A
9	SWITCH	SANTO DOMINGO	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.169	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000589	70-62-B8-4E-18-20	N/A
10	SWITCH	GALLERA	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.170	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000586	70-62-B8-4E-0F-50	SOLO RECIBE FIBRA POR UN PUERTO OPTICO
11	SWITCH	SALIDA A CISNEROS	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.171	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000590	70-62-B8-4E-0F-40	SOLO RECIBE FIBRA POR UN PUERTO OPTICO
12	SWITCH	CENTRO CULTURAL	D-LINK	DGS-3000-10TC	172.19.142.172	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	admin	R3Z31E4000588	70-62-B8-4E-0F-60	N/A
13	CAM PTZ	PARQUE PRINCIPAL	DAHUA	DH-SD49225DB-HNY	172.19.142.207	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin123	AK021FCPAJF32C1	9c:ce:07:38:25:62	SE REALIZO CAMBIO DE CAMARA INDIGO DEFICIENTE POR CAMARA DAHUA NUEVA
14	CAM PTZ	LA INMACULADA	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.208	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	1234		00:90:AA:07:1F:75	SE REALIZO LIMPIEZA, PULIDO Y CAMBIO DE DOMO
15	CAM PTZ	SALIDA A CRISTALES	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.209	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin123		00:90:AA:07:1F:41	OPERATIVA
16												
17	CAM PTZ	GALLERA	DAHUA	DH-SD49225DB-HNY	172.19.142.211	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin123	AK021FCPAJFAD56	9c:ce:07:d6:25:63	SE REALIZO CAMBIO DE CAMARA INDIGO DEFICIENTE POR CAMARA DAHUA NUEVA
18												
19	CAM PTZ	SALIDA A NARE	DAHUA	DH-SD49225TN-HN	172.19.142.213	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin123	5D0526EPAJFB40	9c:14:63:bb:af:40	OPERATIVA
20	CAM PTZ	RINCON SANTO	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.214	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	1234		00:90:AA:07:1F:72	SE REALIZO CAMBIO POR CAMARA INDIGO PROPORCIONADA REPARADA POR JULIO
21	CAM PTZ	ALTO LOS MONTOYA	DAHUA	DH-SD49225DB-HNY	172.19.142.215	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	Admin123	AK021FCPAJ51E54	9c:ce:07:51:25:76	SE REALIZO CAMBIO DE CAMARA INDIGO DEFICIENTE POR CAMARA DAHUA NUEVA
22	CAM PTZ	SALIDA A SANTA ROSITA	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.216	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	1234		00:90:AA:07:79:43	N/A
23	CAM PTZ	SANTO DOMINGO	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.217	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	Admin123		00:90:AA:07:1F:95	OPERATIVA - LENTE BORROSA
24												
25	CAM PTZ	SALIDA A CISNEROS	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.219	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	Admin123		00:90:AA:07:4F:CB	OPERATIVA - IMAGEN EXTREMADAMENTE BORROSA
26	CAM PTZ	CENTRO CULTURAL	INDIGO	BX500 HD	172.19.142.220	255.255.255.128	172.19.142.254	Admin	Admin123		00:90:AA:07:1F:20	OPERATIVA - LENTE BORROSA
27												
28	CAM PTZ	ESQUINA LOS MARQUEZ	DAHUA	DH-SD49225TN-HN	172.19.142.222	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin123	4M00972PAJ1AF35		OPERATIVA
	SWITCH											
	SWITCH	PROV. SALIDA A SISNEROS	LANPRO	LP-SGW1062FP	172.19.142.230	255.255.255.128	172.19.142.254	admin		2.02506E+11	C4:39:0D:03:FB:1C	
	CAM PTZ	PROV. SALIDA A SISNEROS	DAHUA	DH-SD5A432GB-HNR	172.19.142.231	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin2026	AM39CFBPAJ2A4AF	30:dd:aa:54:68:13	
	SWITCH	PROV. INTERNO	LANPRO	LP-SGW1062FP	172.19.142.232	255.255.255.128	172.19.142.254	admin		2.02506E+11	C4:39:0D:03:FB:70	
	CAM PTZ	PROV. INTERNO	DAHUA	DH-SD5A432GB-HNR	172.19.142.233	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin2026	BC0F10EPAJ243AA	30:dd:aa:dc:39:07	
	SWITCH	PROV. SALIDA A SAN JOSE	LANPRO	LP-SGW1062FP	172.19.142.234	255.255.255.128	172.19.142.254	admin		2.02506E+11	C4:39:0D:03:FB:F8	
	CAM PTZ	PROV. SALIDA A SAN JOSE	DAHUA	DH-SD5A432GB-HNR	172.19.142.235	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin2026	AM39CFBPAJ1A2F4	30:dd:aa:54:67:fc	
	SWITCH	PRINCIPAL	LANPRO	LP-SGW1062FP	172.19.142.236	255.255.255.128	172.19.142.254	admin		2.02506E+11	C4:39:0D:03:FB:A4	
	NVR	PRINCIPAL	DAHUA	DH-NVR5216-EI2	172.19.142.237	255.255.255.128	172.19.142.254	admin	Admin2026	BG02C2FPAJ64A9F	c0:2e:fc:cc:33:a6	

Atentamente,

Julio Cesar Escobar Bedoya
CC. 1037599861
Gerente INELECON SAS
NIT 900978819-7
CORREO: jrescobar@inelecon.com
Tel.: 3002647594

	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ - EDEREM **NIT: 901.545.990-4**			
INFORME DE SUPERVISIÓN			**Nro**	1
CONTRATO No. 013-2025-CO, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ - EDEREM BURITICÁ Y INGENIERIA COMERCIALIZACION Y CONSULTORIA JJ S.A.S				
FECHA DE SUPERVISIÓN:	9 de febrero de 2026			
INFORMACIÓN DEL CONTRATO:				
Objeto Del Contrato:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD Y RED DE FIBRA ÓPTICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE			
Valor inicial del contrato:	$ 162.138.903			
Valor adición:				
Valor final del contrato	$ 162.138.903			
Supervisor:	ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA			
Plazo inicial del Contrato:	Meses	1	Días	0
Fecha de inicio del Contrato:	9 de enero de 2026			
Prórroga:	Meses	0	Días	0
Plazo final del Contrato:	Meses	1	Días	0
Tiempo Total Transcurrido	Meses	1	Días	20
Fecha de terminación inicial	9 de febrero de 2026			
Fecha de terminación final	9 de febrero de 2026			
Apropiación Presupuestal	**CDP**		**CRCP**	
	#	**Fecha**	**#**	**Fecha**
	77	**19/11/2025**	**94**	**30/12/2025**
Apropiación Presupuestal Adición	**CDP**		**CRCP**	
	#	**Fecha**	**#**	**Fecha**

	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ - EDEREM **NIT: 901.545.990-4**
Forma de Pago:	i) Un treinta (30%) por concepto de pago anticipado con la entrega del plan de inversión y manejo del mismo, plan de trabajo, aprobación de garantías y acta de inicio, y ii) y el setenta por ciento (70%) restante por avance de obra, informes revisados y aprobados por la supervisión y/o interventoría, las cuales además deben de ser verificables físicamente y deberán soportarse en los productos, de conformidad con los ítems pactados. Todos los Informes deberán ser revisados y aprobados por la supervisión y/o interventoría, las cuales además deben de ser verificables físicamente y deberán soportarse en los productos, de conformidad con los ítems pactados.

ESTADO ACTUAL: El objeto Contractual se ejecutó a satisfacción para la Empresa EDEREM de Buriticá, en recursos y actividades, para el periodo supervisado; se recibió, revisó y avaló el respectivo informe de actividades, donde se soporta correctamente el cumplimiento del objeto contractual, con un porcentaje de ejecución del 100%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES: Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pension y Arl) correspondiente al periodo de prestacion de servicio del contratista:

IBC		**PERIODO**	Ene, Feb 2026	**N° PLANILLA**
SALUD				
PENSION				
ARL				

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL U OBSERVACIONES: Por lo mencionado en el ítem anterior y como puede evidenciarse en el informe de actividades presentado por la contratista, se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato a satisfacción para la Empresa de Desarrollo y Renovaciòn Municipal - EDEREM

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	$ 162.138.903			
Valor Adiciones	$ 0			
Valor Total del Contrato	$ 162.138.903			
Valor pagado	$ 0			
Valor autorizado presente Informe	$ 162.138.903	Acta N°1 y Final	9/02/2026	
Valor total ejecutado	$ 162.138.903			
Porcentaje de Ejecución	100,0%			
Valor saldo por ejecutar	$ 0			
		Total		**$ 0**

	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ EDEREM

CONCEPTO DEL SUPERVISOR: Concepto favorable para el informe de actividades N°1 y final comprendido entre los días 09 de Enero y 09 de Febrero de 2026, el contratista ejecutó de forma responsable las actividades relacionadas en el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 12 DE 2025 , cuyo objeto es "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD Y RED DE FIBRA ÓPTICA PARA LA EJECUCIÓN
DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE ."

Mediante la ejecución del contrato, el contratista fortaleción las capacidades operacionales de la Fuerza Pública y demás entidades responsables de la seguridad y gestión de emergencias en el municipio de San Roque PROVIDENCIA, mediante el diseño, implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad – SIES, también denominado Centro de Monitoreo y
Control (CMC).

ANEXOS : Informe de actividades con registro fotográfico, documento con la distribución, archivos y diseños, seguridad social.

ANDREY ESTEBAN BISTAMANTE VALENCIA
Gerente - EDEREM
Municipio de Buriticá Antioquia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN
MUNICIPAL DE BURITICÁ
Nit: 901.545.990-4

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDADSOCIAL Y PARAFISCALES

EL CONTADOR DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ

CERTIFICA:

Que en los últimos seis meses la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá identificada con Nit 901.545.990-4 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar-ICBF y servicio nacional de aprendizaje-SENA, así como el sistema de salud, pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 27 días del mes de enero de 2026.

CARLOS ANDRES MAYA GUTIERREZ
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C4B259CFFF80976

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES MAYA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98704945 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 271801-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

271801-T



CARLOS ANDRES
MAYA GUTIERREZ
C.C. 98704946
RES. INSCRIPCION 927 DEL 30/06/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292444 **304738**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98704945**

MAYA GUTIERREZ
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

Carlos A. Maya G

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-OCT-1983**
SABANALARGA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-NOV-2001 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0104900-16099602-M-0098704945-20020108 **06274** 02008A 01 103306324

Bancolombia

Santa fe de Antioquia, Noviembre 12 de 2025.

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Cordial saludo.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL – EDEREM** identificado(a) con **NIT 901545990** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco la siguiente cuenta de ahorros:

Nombre de Producto	N° Cuenta	Fecha de Apertura	Estado
CI 011-2025 RED FIBRA OPTICA SAN ROQUE	240-939679-81	2025/11/12	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado, responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono (604)3208751 Ext. 182 de Santa fe de Antioquia.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Santafe De Antioquia - Of. 240 Santafe De Antioquia
Auxiliar de Operaciones Nº 102
Cédula Nº

YESENIA JIMENEZ MORENO
Asesor Móvil
Sucursal 240 Santa fe de Antioquia
E-mail. yjmoren@bancolombia.com.co
Cel. 3103864334
Tel. (604)3208751
Carrera 9 # 10 – 72
Santa fe de Antioquia

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS No. CI-011-2025**, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE**, del contratista **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM** con NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía número 8.027.281, se autoriza el pago por valor de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070).**

CUMPLIÓ:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los treinta (30) días del mes de Enero de 2026.

M[a] Celeste Arboleda S.

MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
(SUPERVISORA)

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	**01**	**INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS**	**CI-011-2025**
INFORMACIÓN BÁSICA			
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SAN ROQUE** NIT: 890.980.850-7		
CONTRATISTA	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM** CON NIT: 901.545.990-4, EN CABEZA DE SU REPRESENTANTE LEGAL ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 8.027.281		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	**MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA** SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS		
OBJETO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE – ANTIOQUIA**		
VALOR DEL CONVENIO	**CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070)**, INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES		
FORMA DE DESEMBOLSO	UN PRIMER DESEMBOLSO (30%): EL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SERÁ TRANSFERIDO UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO UN SEGUNDO DESEMBOLSO DE SALDO (70%): EL SETENTA POR CIENTO (70%) RESTANTE SERÁ PAGADO MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE AVANCE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONVENIO	**55 DÍAS CALENDARIO** CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE INICIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
PRORROGA EN TIEMPO	**UN (01) MES MAS** AL PERIODO INICIALMENTE PACTADO quedando como fecha de terminación el 30 DE ENERO DE 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE ENERO DE 2026		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS - CI-011-2025** no contempla anticipo ni pago anticipado. El desembolso de los recursos se realizará conforme a las siguientes condiciones:

Un Primer Desembolso (30%): El treinta por ciento (30%) del valor total del contrato será transferido una vez suscrita el acta de inicio, y siempre que el contratista haya entregado, de manera completa y satisfactoria, los siguientes documentos:

- Cronograma de ejecución de los recursos;
- Certificación expedida por el supervisor del contrato.
- Informe respectivo de actividades y de avance del proyecto

Desembolso de Saldo (70%): El setenta por ciento (70%) restante será pagado mediante actas parciales de avance, contra entrega del respectivo informe técnico de actividades ejecutadas, recibido a satisfacción por el supervisor o interventor designado, junto con el visto bueno correspondiente.

Observaciones: El pago del presente convenio se efectuará de manera progresiva y condicionada al cumplimiento de los hitos de entrega y documentación exigida, conforme a los siguientes términos y teniendo presente lo siguiente: 1. Una vez el IDEA gire efectivamente los recursos al Municipio de San Roque en la cuenta específica aperturada para este fin, el Municipio realizará el pago correspondiente al 30% del valor total del contrato al contratista delegado; 2. Los demás pagos representados en actas parciales Se realizarán una vez el contratista efectúe la entrega de los equipos, previa verificación de la entrega y de los siguientes documentos: o Documento TEI: Información de las Especificaciones Técnicas de los equipos que conforman la red de telecomunicaciones y CCTV. o Diagrama de Red FO CCTV. o Direccionamiento IP CCTV en formato Excel. o Archivo KMZ CCTV. o Topología de la Red FO CCTV. o Informe de Avance CCTV – MPIO San Roque (Red de cámaras de video vigilancia); 3. Ultimo desembolso (40%): Se efectuará una vez las cámaras de video vigilancia estén instaladas y el proyecto ejecutado en su totalidad, previa validación de la entrega de la documentación completa señalada en el segundo desembolso y la verificación de la instalación funcional de la red de CCTV. Nota: Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación del supervisor o interventor designado, al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a la disponibilidad de los recursos provenientes del IDEA y del presupuesto municipal.

Ahora bien, En relación con la forma de pago establecida en el **Convenio Interadministrativo de Administración Delegada de Recursos CI-011-2025**, se deja constancia que, si bien el convenio contemplaba la posibilidad de realizar desembolsos progresivos mediante un primer desembolso del treinta por ciento (30%) y posteriores pagos a través de actas parciales de avance, **el contratista delegado no presentó solicitudes de cobro parciales durante la ejecución del proyecto**.

En ese sentido, **el contratista realizó un único cobro una vez ejecutado el proyecto en su totalidad (100%)**, presentando el respectivo informe técnico de actividades, junto con la documentación requerida y la verificación de la instalación y funcionamiento de la red de cámaras de videovigilancia (CCTV), documentación que fue revisada y recibida a satisfacción por el supervisor designado, conforme a las obligaciones contractuales.

Por lo anterior, el trámite de pago se efectuó con base en **la ejecución total del proyecto y la entrega completa de los productos y soportes exigidos**, de acuerdo con lo establecido en el convenio y previa validación del supervisor o interventor de este. Por consiguiente, se relaciona el siguiente informe técnico de

actividades ejecutadas:

1. El contratista presenta documento **TEI - Información de las Especificaciones Técnicas** de los equipos que conforman la red de telecomunicaciones y CCTV de los equipos instalados durante la ejecución del contrato.
2. El contratista presenta el **KMZ CCTV** en archivo KMZ.
3. El contratista presenta el **INFORME DE ACTIVIDADES CCTV** Red CCTV y el **DIRECCIONAMIENTO IP CCTV** cámaras de video vigilancia.
4. El contratista presenta el **Diagrama de Red FO CCTV** de todo el sistema.
5. El contratista presenta la **TOPOLOGÍA RED FO CCTV - SAN ROQUE.**

En desarrollo del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS CI-011-2025**, el contratista **cumplió a cabalidad con el alcance del contrato y los objetivos específicos establecidos**, ejecutando la totalidad de las actividades previstas para la implementación del proyecto de red de fibra óptica e instalación de cámaras de videovigilancia en el corregimiento de Providencia del Municipio de San Roque.

En este sentido, el contratista realizó el **suministro e instalación de los equipos tecnológicos requeridos para el sistema de videovigilancia**, la **implementación de la infraestructura de red de fibra óptica**, la **instalación y configuración del software de monitoreo y gestión de imágenes**, así como la **estructuración del sistema de monitoreo**, garantizando la conectividad y transmisión de datos con alta calidad.

De igual manera, se dio cumplimiento a las actividades relacionadas con la capacitación al personal designado por el municipio (Policia Nacional) para la operación del sistema, así como a la entrega de la documentación técnica correspondiente y la puesta en funcionamiento del sistema de videovigilancia, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y monitoreo en el corregimiento de Providencia.

Como resultado, el proyecto fue ejecutado conforme a las obligaciones contractuales y al alcance definido en el contrato, previa verificación y recibo a satisfacción por parte de la supervisión designada. Por tanto, este pago está debidamente justificado, procede conforme a lo pactado y garantiza que la administración pague solo por resultados efectivamente entregados y verificados.

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
Entidad donde realiza el pago			APORTES EN LINEA		
No. Planilla	**6007331851**	**Periodo - Salud**	**ENERO**	**Periodo - Pensión**	**ENERO**
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$503.500	$644.400	$21.100	$161.500	$202.000
FECHA DE PAGO	13/02/2026				
PAGADA	**SÍ**		**VALOR TOTAL APORTE**		**$1.531.600**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose, además de todos los documentos enunciados en el reporte sobre la ejecución del contrato y el cumplimiento de las obligaciones del contratista para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	N°001	$167.003.070
VALOR EJECUTADO		$167.003.070
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		$0
PAGOS REALIZADOS		**$0**
VALOR TOTAL PARA PAGAR EN ESTE PERIODO		$167.003.070

APROBACION DEL SUPERVISOR

SUPERVISORA	Mª Celeste Arboleda S. **MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA** Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	891545990
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE BURITICA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BURITICA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 7 # 6-15	TELEFONO:	8527015
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6007331851			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	69336500

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 644.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 644.400	$ 0	$ 644.400
SUBTOTALES:										$ 644.400	$ 0	$ 644.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 503.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.500	$ 0	$ 0	$ 503.500
SUBTOTALES:													$ 503.500	$ 0	$ 0	$ 503.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.100	$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 21.100
SUBTOTALES:									$ 21.100	$ 0	$ 0	$ 21.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 161.100	$ 0	$ 161.100
SUBTOTALES:			$ 161.100	$ 0	$ 161.100

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 120.900	$ 0	$ 120.900
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 80.600	$ 0	$ 80.600
SUBTOTALES:			$ 201.500	$ 0	$ 201.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	INGRESO TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 80272281	BUSTAMANTE VALENCIA ANDREY ESTEBAN	INDEPEND		$ 4.027.500	FIJO				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 4.027.500	$ 644.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 644.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 4.027.500	$ 503.500	$ 0	$ 503.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 4.027.500	901545990	$ 21.100	30	$ 4.027.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 161.100	$ 80.600	$ 120.900	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.531.600

ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CI-011-2025

Los suscritos **LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, con cédula de ciudadanía número 1.037.594.374 de Envigado Antioquia, quien funge como **Alcalde del Municipio de San Roque**, y la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ – EDEREM** CON NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.027.281se reunieron con el fin de **LIQUIDAR BILATERALMENTE** el **CONTRATO NRO. CI-011-2025**, por:

A. Vencimiento de plazo: (**X**)
B. Por servicios terminados: **(X)**
C. Por agotamiento del recurso asignado: ( )
D. Inejecución de actividades: ( )

Previos los siguientes:

ASPECTOS GENERALES:

Entre el **MUNICIPIO DE SAN ROQUE** y la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM** CON NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.027.281, se celebró el siguiente acto negocial:

CONTRATO NRO:	CI-011-2025
TIPO DE CONTRATO:	INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE – ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN ROQUE NIT. 890.980.850-7 representado legalmente por LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO, con cédula de ciudadanía número 1.037.594.374 de Envigado Antioquia
CONTRATISTA:	la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM CON NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.027.281
INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISOR:	MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPULVEDA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

VALOR DEL CONTRATO:	**INICIAL**	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES	
	ADICIONES	N/A	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	0000000987 DEL 20/10/2026		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	0000001246 DEL 06/11/2026		
PLAZO:	**INICIAL**	55 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	
		FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
		06 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025
	ADICIONES	**TIEMPO ADICIONADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
		UN (01) MES MAS AL PERIODO INICIALMENTE PACTADO	30 DE ENERO DE 2026
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		N/A	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:		30 DE ENERO DE 2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS:		N/A	
% DE EJECUCION FISICA:		100 %	
% DE EJECUCION DE RECURSOS:		100 %	

ASPECTOS TECNICOS:

ALCANCE DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.**

Objetivos Específicos:

1. **Desarrollo de Centros de Monitoreo y Vigilancia:**
   - Propiciar la creación de centros de monitoreo y vigilancia a través de la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del corregimiento de Providencia del Municipio de San Roque. Este centro será operativo las 24 horas del día, con

personal capacitado para el manejo y supervisión de las imágenes y datos recibidos.

2. **Estructuración del Sistema de Monitoreo:**
   - Estructurar el sistema de monitoreo con cámaras de vigilancia de última tecnología en el corregimiento de Providencia. La implementación del sistema de fibra óptica permitirá una conexión estable y de alta capacidad para garantizar la calidad de las imágenes transmitidas, optimizando los tiempos de respuesta ante cualquier situación de seguridad.

Alcance de las Actividades:

- **Suministro de Equipos y Tecnología:** Proveer e instalar todos los equipos necesarios para el funcionamiento del sistema de videovigilancia, que incluirá cámaras de seguridad de alta resolución, servidores, unidades de almacenamiento de datos, monitores y sistemas de control centralizados.
- **Implementación de la Red de Fibra Óptica:** Desarrollar la infraestructura necesaria para la instalación de la red de fibra óptica que conectará las cámaras de seguridad del corregimiento de Providencia con los centros de monitoreo, asegurando la transmisión continua de datos con alta calidad y velocidad.
- **Instalación y Configuración de Software:** Instalar y configurar el software de monitoreo y gestión de imágenes, permitiendo un acceso remoto seguro a los centros de control y proporcionando herramientas para la supervisión en tiempo real, análisis de videos y generación de reportes.
- **Capacitación:** Capacitar al personal designado por el municipio para la operación y mantenimiento del sistema, incluyendo el uso del software, gestión de incidencias, y control de los equipos de videovigilancia.
- **Mantenimiento y Soporte Técnico:** Proveer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando el funcionamiento continuo y óptimo del sistema durante el periodo establecido en el contrato.

Resultados Esperados:

- Potencialización, estructuración y creación de centros de monitoreo eficaces en el corregimiento de Providencia del municipio de San Roque, mejorando la seguridad y la respuesta ante incidentes.
- Un sistema de videovigilancia robusto y confiable que permita el monitoreo constante del corregimiento de Providencia.
- Evidenciar nuevos puntos críticos y evidenciar la importancia de la integración de nuevas tecnologías que optimicen el uso de las cámaras existentes y habiliten la instalación de nuevos puntos de monitoreo en áreas estratégicas en el corregimiento de Providencia.

1.2. Especificaciones técnicas del servicio o bien:

ADMINISTRACION Y UTILIDADES - AU

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PREST. SOC.	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL
1	EQUIPO PROFESIONAL							$ 2.594.222
1,1		DIRECTOR	1,00	$ 2.594.221,78	56%	50%	2,00	$ 2.594.222
4	GASTOS IMPUESTOS Y LEGALIZACION DE CONTRATO							$ 25.942.224
4,1.		IMPUESTOS	16,0%	$ 162.138.903				$ 25.942.224
SUBTOTAL DE COSTOS DE ADMINISTRACION								$ 28.536.447
TOTAL COSTOS DE ADMINISTRACION								$ 28.536.447
COSTOS DIRECTOS OBRA								$ 129.711.122
COSTO TOTAL DE LA OBRA								$ 162.138.903
% ADMINISTRACION								22,00%
%V DE UTILIDAD								3,00%
TOTAL A.I.U.								25,00%

PROYECTO SEGURIDAD URBANO - MUNICIPIO DE SAN ROQUE -CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Total
1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN:					
1.1	Cámara IP tipo Domo intemperie IP67 tipo PTZ estándar Telemática Ministerio o superior. Incluye cables de conexión, accesorios y herrajes para fijación. (IR Vision Nocturna)	unit	3,00	$ 12.254.383,83	$ 36.763.151,50
1.2	Gabinete tipo intemperie 60x60 para alojamiento de equipos. Incluye herrajes y accesorios para anclaje a poste	unit	3,00	$ 1.045.352,27	$ 3.136.056,82
1.3	Gabinete para Centro de integración y conexión con canal dedicado hacia el CCM San Roque, con rack interior de 19", sistema de ventilación para circulación de aire interior y multitoma de 4 salidas para energía regulada con polo a tierra. Incluye accesorios para adosado a pared	unit	1,00	$ 874.787,42	$ 874.787,42
1.4	Equipamiento para conexión électrica interna de gabinete, incluye suministro de cableado para conexión de acometida de alimentación y de salida eléctrica para UPS, sistema puesta a tierra (SPT), Breaker y DPS	unit	4,00	$ 2.272.250,97	$ 9.089.003,88
1.5	UPS ON LINE 1KVA	unit	4,00	$ 1.747.705,63	$ 6.990.822,52
1.6	Brazos extensores para instalación de cámaras PTZ a poste. Incluye accesorios de fijación, Corona antiescalatoria con collarín de 200 mm	unit	3,00	$ 1.439.286,99	$ 4.317.860,97
1.7	Caja terminal OB 8 puertos LC/PC + smouvs + pigtails	unit	3,00	$ 617.482,16	$ 1.852.446,47
1.8	NVR 5216-XI / 16 Canales de video / 8 canales IA para manejo de metadados de LPR (Reconocimiento de rostros) y/o LPR (reconocimiento de placas) / 2	unit	1,00	$ 12.462.916,89	$ 12.462.916,89
1.9	HDD - ST10000VE000 o superior	unit	1,00	$ 2.848.316,24	$ 2.848.316,24
1.10	Licencia DSS Pro 8 video channel	unit	3,00	$ 425.828,01	$ 1.277.484,03
1.11	Cable ADSS, 12 fibras ópticas SM, span 100	m	1600,00	$ 17.992,02	$ 28.787.235,17
1.12	Herraje de retención con helicoidal. Incluye herrajes accesorios para fijación	unit	100,00	$ 68.994,65	$ 6.899.465,18
1.13	Raqueta y/o accesorios para fijación de	unit	5,00	$ 336.456,70	$ 1.682.283,50
1.14	Patch cord fibra óptica 1.5m, LC-LC, SM duplex	unit	6,00	$ 54.001,30	$ 324.007,80
1.15	Transceiver electroóptico, SFP, SM, 1Gbps	unit	6,00	$ 151.195,23	$ 907.171,37
1.16	SW 8 puertos Ethernet IEEE 802.3 LAN 1Gbps + 2 puertos ópticos WAN para	unit	4,00	$ 1.894.808,24	$ 7.579.232,95
1.17	Patch cord UPT Cat 6A, 90cm	unit	2,00	$ 18.715,40	$ 37.430,81
1.18	Patch cord UPT Cat 6A, 3m tipo intemperie	unit	6,00	$ 47.314,22	$ 283.885,34
1.19	Access Point con alcance de cobertura de 70m en espacio libre, para dar acceso Internet gratuito a la comunidad, en los mismos puntos donde se	unit	3,00	$ 1.199.187,75	$ 3.597.563,25
				Sub total	$ 129.711.122
			A	22%	$ 28.536.447
			U	3%	$ 3.891.334
				Total	$ 162.138.903
				HONORARIOS ADMINISTRACION 2,52%	$ 4.087.535
				IVA HONORARIOS 19%	$ 776.632
				GRAN TOTAL	$ 167.003.070

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE						
ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA					
1.1	Cámara IP tipo Domo intemperie IP67 tipo PTZ estándar Telemática Ministerio o superior. Incluye cables de conexión, accesorios y herrajes para fijación. (IR Vision Nocturna)					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
Und	Camara IP Tipo Domo intemperie IP67 tipo PTZ (IR VISION NOCTURNA 4 Mp zoom40x). Incluye cableado y los accesorios para su correcta instalacion, transporte hasta el sitio de instalacion.	1	$ 7.913.154,00	$ 7.913.154,00	1	$ 7.913.154,00
	TOTAL			$ 7.913.154,00		
	MANO DE OBRA					
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pruebas de puesta en sitio	1	$ 4.341.189,63	$ 4.341.189,63	1	$ 4.341.189,63
	TOTAL			$ 4.341.189,63		$ 12.254.343,63
1.2	Gabinete tipo intemperie 60x60 para alojamiento de equipos. Incluye herrajes y accesorios para anclaje a poste					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	Gabinete tipo intemperie 60x60 para alojamiento de equipos incluye accesorios para el anclaje a poste y transporte puesto en sitio de instalacion	1	$ 939.540,00	$ 939.540,00	1	$ 939.540,00
	TOTAL			$ 939.540,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 105.812,27	$ 105.812,27	1	$ 105.812,27
	TOTAL			$ 105.812,27		$ 1.045.352,27
1.3	Gabinete para Centro de Integración y conexión con canal dedicado hacia el CCM San Roque, con rack interior de 19", sistema de ventilación para circulación de aire interior y multitoma de 4 salidas para energia regulada con polo a tierra. Incluye accesorios para adosado a pared					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	gabinete con rack interior de 19" sistema de ventilación para circulación de aire interior y multitoma de 4 salidas para energia regulada incluye accesorios para la instalacion y transporte puesto en sitio de instalacion	1	$ 720.720,00	$ 720.720,00	1	$ 720.720,00
	TOTAL			$ 720.720,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 154.067,42	$ 154.067,42	1,000	$ 154.067,42
	TOTAL			$ 154.067,42		$ 874.787,42
1.4	Equipamiento para conexión électrica interna de gabinete, incluye suministro de cableado para conexión de acometida de alimentación y de salida eléctrica para UPS, sistema puesta a tierra (SPT), Breaker y DPS					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	KIT de equipamiento para enexion electrica de gabinetes que incluye, cable 3x8 encauchetado, cable #12, cable encauchetado # 8 para SPT, Riel toma doble, Breaker de 1x10 Amp tipo riel de disparo rapido, Protector DPS de 15 KVA	1	$ 1.672.063,00	$ 1.672.063,00	1	$ 1.672.065,00
	TOTAL			$ 1.672.063,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 400.187,97	$ 400.187,97	1	$ 400.187,97
	TOTAL			$ 400.187,97		$ 2.272.250,97
1.5	UPS ON LINE 1KVA					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	UPS ON LINE 1KVA 110V sc, incluye cable de potencia y transporte hasta el sitio de instalacion.	1	$ 1.439.900,00	$ 1.439.900,00	1	$ 1.439.900,00
	TOTAL			$ 1.439.900,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 307.305,63	$ 307.305,63	1,000	$ 307.305,63
	TOTAL			$ 307.305,63		$ 1.747.205,63

1.6	Brazos extensores para instalación de cámaras PTZ a poste. Incluye accesorios de fijación, Corona antiescalatoria con collarín de 200 mm						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Brazos extensores para instalación de cámaras PTZ a poste. Incluye accesorios de fijación, Corona antiescalatoria con collarín de 200 mm, transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 1.185.800,00	$ 1.185.800,00	1	$ 1.185.800,00	
	TOTAL			$ 1.185.800,00			
	MANO DE OBRA						
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 253.486,99	$ 253.486,99	1	$ 253.486,99	
	TOTAL			$ 253.486,99		$ 1.439.287	
1.7	Caja terminal OB 8 puertos LC/PC + smouvs + pigtails						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Caja terminal OB 8 puertos de fibra optica LC/PC + smouvs + pigtails, incluye empalmes de foras opticas y transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 259.251,00	$ 259.251,00	1	$ 259.251,00	
	TOTAL			$ 259.251,00			
	MANO DE OBRA						
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 358.231,16	$ 358.231,16	1,000	$ 358.231,16	
	TOTAL			$ 358.231,16		$ 617.482,16	
1.8	NVR 3216-XI / 16 Canales de video / 8 canales IA para manejo de metadatos de LPR (Reconocimiento de rostros) y/o LPR (reconocimiento de placas) / 2 puertos SATA para HDD de hasta 20TB						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	NVR 16 Canales de video / 8 canales IA para manejo de metadatos de LPR (Reconocimiento de rostros) y/o LPR (reconocimiento de placas) / 2 puertos SATA para HDD de hasta 20TB, incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 7.218.750,00	$ 7.218.750,00	1	$ 7.218.750,00	
	TOTAL			$ 7.218.750,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 5.244.166,89	$ 5.244.166,89	1	$ 5.244.166,89	
	TOTAL			$ 5.244.166,89		$ 12.462.916,89	
1.9	HDD - ST16000VE000 o superior						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	HDD Disco duro de video vigilancia 7x24 tipo purple de 10 TB	1	$ 2.346.671,00	$ 2.346.671,00	1	$ 2.346.671,00	
	TOTAL			$ 2.346.671,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 501.645,24	$ 501.645,24	1	$ 501.645,24	
	TOTAL			$ 501.645,24		$ 2.848.316,24	
1.10	Licencia DSS Pro 8 video channel						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Licencia DSS Pro 8 video channel	1	$ 350.831,00	$ 350.831,00	1	$ 350.831,00	
	TOTAL			$ 350.831,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 74.997,01	$ 74.997,01	1	$ 74.997,01	
	TOTAL			$ 74.997,01		$ 425.828,01	
1.11	Cable ADSS, 12 fibras ópticas 3M, span 100						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Cable ADSS, 12 fibras ópticas 3M, span 100, incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 7.547,00	$ 7.547,00	1	$ 7.547,00	
	TOTAL			$ 7.547,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 10.445,02	$ 10.445,02	1	$ 10.445,02	
	TOTAL			$ 10.445,02		$ 17.992,02	

1.12	Herraje de retención con helicoidal. Incluye herrajes accesorios para fijación a poste (tornillería, tuercas, arandelas, guayas, cinta bandit - fleje metálico y hebillas metálicas)						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Herraje de retencion con helicoidal. Incluye herrajes accesorios para fijación a poste (tornillería, tuercas, arandelas, guayas, cinta bandit - fleje metálico y hebillas metálicas). Incluye el trasnporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 56.843,00	$ 56.843,00	1	$	56.843,00
	TOTAL			$ 56.843,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 12.151,65	$ 12.151,65	1	$	12.151,65
	TOTAL			$ 12.151,65		$	68.994,65
1.13	Raqueta y/o accesorios para fijación de reserva de cable a poste						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Raqueta y/o accesorios para fijación de reserva de cable a poste. Incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 277.200,00	$ 277.200,00	1	$	277.200,00
	TOTAL			$ 277.200,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 59.256,70	$ 59.256,70	1	$	59.256,70
	TOTAL			$ 59.256,70		$	336.456,70
1.14	Patch cord fibra óptica 1.5m, LC-LC, SM duplex						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Patch cord fibra óptica 1.5m, LC-LC, SM duplex	1	$ 44.491,00	$ 44.491,00	1	$	44.491,00
	TOTAL			$ 44.491,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 9.510,30	$ 9.510,30	1	$	9.510,30
	TOTAL			$ 9.510,30		$	54.001,30
1.15	Transceiver electroóptico, SFP, SM, 1Gbps						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Transceiver electroóptico, SFP, SM, 1Gbps. incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 124.567,00	$ 124.567,00	1	$	124.567,00
	TOTAL			$ 124.567,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 26.628,23	$ 26.628,23	1	$	26.628,23
	TOTAL			$ 26.628,23		$	151.195,23
1.16	SW 8 puertos Ethernet IEEE 802.3 LAN 1Gbps + 2 puertos ópticos WAN para SFP 1Gbps						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	SW 8 puertos Ethernet IEEE 802.3 LAN 1Gbps + 2 puertos ópticos WAN para SFP 1Gbps. Incluye trasnporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 1.283.895,00	$ 1.283.895,00	1	$	1.283.895,00
	TOTAL			$ 1.283.895,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 610.913,24	$ 610.913,24	1	$	610.913,24
	TOTAL			$ 610.913,24		$	1.894.808,24

1.17	Patch cord UPT Cat 6A, 90cm						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Patch cord UTP Cat 6A, 90cm, Incluye trasnporte hasta el sitio de intalacion	1	$ 15.419,00	$ 15.419,00	1	$ 15.419,00	
	TOTAL			$ 15.419,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 3.296,40	$ 3.296,40	1	$ 3.296,40	
	TOTAL			$ 3.296,40		$ 18.715,40	
1.18	Patch cord UPT Cat 6A, 3m tipo intemperie						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Patch cord UTP Cat 6A, 3m tipo intemperie, Incluye trasnporte hasta el sitio de intalacion	1	$ 38.981,00	$ 38.981,00	1	$ 38.981,00	
	TOTAL			$ 38.981,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 8.333,22	$ 8.333,22	1	$ 8.333,22	
	TOTAL			$ 8.333,22		$ 47.314,22	
1.19	Access Point con alcance de cobertura de 70m en espacio libre, para dar acceso Internet gratuito a la comunidad, en los mismos puntos donde se ubiquen las cámaras. (Para facilitar la aceptación social por parte de la comunidad de Providencia).						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Access Point con alcance de cobertura de 70m en espacio libre, para dar acceso Internet gratuito a la comunidad, en los mismos puntos donde se ubiquen las cámaras. *(Para facilitar la aceptación social por parte de la comunidad de Providencia)*. Incluye trasnporte hasta el sitio de intalacion	1	$ 849.984,00	$ 849.984,00	1	$ 849.984,00	
	TOTAL			$ 849.984,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para intalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 349.203,75	$ 349.203,75	1	$ 349.203,75	
	TOTAL			$ 349.203,75		$ 1.199.187,75	

OTRO SI MODIFICACIONES AL ALCANCE DEL CONTRATO: NO HUBO – N/A

OTRO SI MODIFICACIONES AL PLAZO DEL CONTRATO: El 17 de Diciembre de 2025 se APROBÓ la PRORROGA en PLAZO del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI- 011-2025, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE en UN (01) MES MAS, quedando como fecha de terminación el 30 DE ENERO DE 2026, y las demás cláusulas contractuales no son modificadas lo cual implica que permanecen vigentes.

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

VALOR FINAL DEL CONVENIO: $167.003.070
VALOR NO EJECUTADO DEL CONVENIO: $0
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONVENIO: $167.003.070

ACTAS DE AVANCE RECIBIDAS:

ACTA N° 001 ÚNICA Y FINAL: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES.

ITEMS RECIBIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO EN CADA ACTA:

- El contratista presenta documento **TEI - Información de las Especificaciones Técnicas** de los equipos que conforman la red de telecomunicaciones y CCTV de los equipos instalados durante la ejecución del contrato.
- El contratista presenta el **KMZ CCTV** en archivo KMZ.
- El contratista presenta el **INFORME DE ACTIVIDADES CCTV** Red CCTV y el **DIRECCIONAMIENTO IP CCTV** cámaras de video vigilancia.
- El contratista presenta el **Diagrama de Red FO CCTV** de todo el sistema.
- El contratista presenta la **TOPOLOGÍA RED FO CCTV - SAN ROQUE.**
- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
- INFORME DE SUPERVISIÓN
- CUENTA DE COBRO y/o FACTURA ELECTRONICA
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL + PARAFISCALES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

A. Revisada la carpeta del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS NRO. CI-011-2025**, se logra evidenciar pagos de aportes al sistema integral a la seguridad social, se realizó el aportes y pago a la seguridad social de la manera adecuada durante toda la relación contractual.

B. La Ley 789 de 2022, en su artículo 50, expone que la celebración, renovacion o **liquidacion por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con entidades del sector público, requerira para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensacion familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar. las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas**.

C. En el evento en que no se hubieran realizado totalmente los aportes correspondientes, la entidad pública debera retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la

liquidación y efectuara el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad a los regímenes de salud y pensiones, conforme lo define el reglamento.

D. El supervisor del **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS NRO. CI-011-2025, dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al (sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensacion familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje) durante toda su vigencia, y establecio que no se realizo totalmente los aportes correspondientes.**

E. Se dio una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas soportados en la planilla de seguridad presentada.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
Entidad donde realiza el pago			APORTES EN LINEA		
No. Planilla	**6007331851**	**Periodo - Salud**	**ENERO**	**Periodo - Pensión**	**ENERO**
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$503.500	$644.400	$21.100	$161.500	$202.000
FECHA DE PAGO	13/02/2026				
PAGADA	**SÍ**		**VALOR TOTAL APORTE**		**$1.531.600**

F. EL CONTRATISTA afiliados u estaban al día en cada acta al sistema de la seguridad social.

G. EL CONTRATISTA **NO** estaba obligado a suministrar polizas, para la liquidación del contrato.

H. EL CONTRATISTA, aporto certificación de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes, a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del convenio.

I. A la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por **LIQUIDADO DE MUTUO ACUERDO** el **CONTRATO NRO. CI-011-2025,** en los acuerdos que a continuación se relacionan.

SEGUNDO: Reconocer que EL CONTRATISTA aporto certificación de encontrarse a paz y salvo por concepto del pago de aportes, a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales durante la ejecución del convenio.

TERCERO: Reconocer como saldo a favor del EL CONTRATISTA la suma de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070), INCLUIDO**

LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES conforme al balance financiero detallado en el ordinal ASPECTOS FINANCIEROS, y demás considerandos de la presente acta.

CUARTO: EL CONTRATISTA, deberá reintegrar la suma de **CERO ($0) PESOS**, a favor del MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA identificado con Nit. 890.980.850-7.

QUINTO: Declarar que una vez se pague la suma de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES**, las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del objeto de la presente liquidación, una vez se cancele la suma descrita en el numeral segundo.

No obstante, EL CONTRATISTA se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al municipio, por actividades ejecutadas en desarrollo, objeto de la presente liquidación. El recibo de los trabajos terminados no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS NRO. CI-011-2025** y las normas legales vigentes. Así mismo, en caso de errores en las mediciones de cantidades de obra, la supervisión podrá hacer las correcciones pertinentes durante la vigencia del contrato.

SEXTO: Ordenar la anulación del valor del saldo sin ejecutar por la suma de **CERO ($0) PESOS**, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

SEPTIMO: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

OCTAVO: La presente acta presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

NOVENO: Copia de la presente acta se hará llegar a la Secretaria de Hacienda y/o de Tesorería, o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de San Roque; Antioquia, el día quince (15) de Marzo de 2026.

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
ALCALDE

MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA
SUPERVISORA

ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA
Gerente EDEREM

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CI-011-2025

Los suscritos **LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO**, con cédula de ciudadanía número 1.037.594.374 de Envigado Antioquia, quien funge como Alcalde del Municipio de San Roque, y la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM** con NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.027.281, se reunieron con el fin de **TERMINAR BILATERALMENTE** el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS NRO. CI-011-2025**, por:

- **A.** Vencimiento de plazo: (**X**)
- **B.** Por servicios terminados: **(X)**
- **C.** Por agotamiento del recurso asignado: ( )
- **D.** Inejecución de actividades: ( )

Previos los siguientes:

ASPECTOS GENERALES:

Entre el **MUNICIPIO DE SAN ROQUE** y la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM** con NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA**, se celebró el siguiente acto negocial:

CONTRATO NRO:	CI-011-2025
TIPO DE CONTRATO:	INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE – ANTIOQUIA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN ROQUE NIT. 890.980.850-7 representado legalmente por LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO, con cédula de ciudadanía número 1.037.594.374 de Envigado Antioquia
CONTRATISTA:	la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM CON NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.027.281

INTERVENTOR:	N.A.			
SUPERVISOR:	MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPULVEDA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
VALOR DEL CONTRATO:	**INICIAL**	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES		
	ADICIONES	N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	0000000987 DEL 20/10/2026			
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	0000001246 DEL 06/11/2026			
PLAZO:	**INICIAL**	55 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
		FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
		06 DE NOVIEMBRE DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025	
	ADICIONES	**TIEMPO ADICIONADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		UN (01) MES MAS AL PERIODO INICIALMENTE PACTADO	30 DE ENERO DE 2026	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	
		N/A	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:		30 DE ENERO DE 2026		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS:		N/A		
% DE EJECUCION FISICA:		100 %		
% DE EJECUCION DE RECURSOS:		100 %		

ASPECTOS TECNICOS:

ACTIVIDADES CONTRATADAS O CONVENIDAS:

ALCANCE DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA**

REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.

Objetivos Específicos:

1. **Desarrollo de Centros de Monitoreo y Vigilancia:**
    - Propiciar la creación de centros de monitoreo y vigilancia a través de la instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del corregimiento de Providencia del Municipio de San Roque. Este centro será operativo las 24 horas del día, con personal capacitado para el manejo y supervisión de las imágenes y datos recibidos.

2. **Estructuración del Sistema de Monitoreo:**
    - Estructurar el sistema de monitoreo con cámaras de vigilancia de última tecnología en el corregimiento de Providencia. La implementación del sistema de fibra óptica permitirá una conexión estable y de alta capacidad para garantizar la calidad de las imágenes transmitidas, optimizando los tiempos de respuesta ante cualquier situación de seguridad.

Alcance de las Actividades:

- **Suministro de Equipos y Tecnología:** Proveer e instalar todos los equipos necesarios para el funcionamiento del sistema de videovigilancia, que incluirá cámaras de seguridad de alta resolución, servidores, unidades de almacenamiento de datos, monitores y sistemas de control centralizados.
- **Implementación de la Red de Fibra Óptica:** Desarrollar la infraestructura necesaria para la instalación de la red de fibra óptica que conectará las cámaras de seguridad del corregimiento de Providencia con los centros de monitoreo, asegurando la transmisión continua de datos con alta calidad y velocidad.
- **Instalación y Configuración de Software:** Instalar y configurar el software de monitoreo y gestión de imágenes, permitiendo un acceso remoto seguro a los centros de control y proporcionando herramientas para la supervisión en tiempo real, análisis de videos y generación de reportes.
- **Capacitación:** Capacitar al personal designado por el municipio para la operación y mantenimiento del sistema, incluyendo el uso del software, gestión de incidencias, y control de los equipos de videovigilancia.
- **Mantenimiento y Soporte Técnico:** Proveer un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, asegurando el funcionamiento continuo y óptimo del sistema durante el periodo establecido en el contrato.

Resultados Esperados:

- Potencialización, estructuración y creación de centros de monitoreo eficaces en el corregimiento de Providencia del municipio de San Roque, mejorando la seguridad y la respuesta ante incidentes.
- Un sistema de videovigilancia robusto y confiable que permita el monitoreo constante del corregimiento de Providencia.
- Evidenciar nuevos puntos críticos y evidenciar la importancia de la integración de nuevas tecnologías que optimicen el uso de las cámaras existentes y habiliten la instalación de nuevos puntos de monitoreo en áreas estratégicas en el corregimiento de Providencia.

1.2. Especificaciones técnicas del servicio o bien:

ADMINISTRACIÓN Y UTILIDADES - AU

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR MENSUAL	PREST. SOC.	DEDIC. %	PLAZO	VALOR PARCIAL
1	EQUIPO PROFESIONAL							$ 2.594.222
1,1		DIRECTOR	1,00	$ 2.594.221,78	58%	50%	2,00	$ 2.594.222
4	GASTOS IMPUESTOS Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATO							$ 25.942.224
4,1,		IMPUESTOS	16,0%	$ 162.138.903				$ 25.942.224
SUBTOTAL DE COSTOS DE ADMINISTRACIÓN								$ 28.536.447
TOTAL COSTOS DE ADMINISTRACIÓN								$ 28.536.447
COSTOS DIRECTOS OBRA								$ 129.711.122
COSTO TOTAL DE LA OBRA								$ 162.138.903
% ADMINISTRACIÓN								22,00%
%V DE UTILIDAD								3,00%
TOTAL A.I.U.								25,00%

PROYECTO SEGURIDAD URBANO - MUNICIPIO DE SAN ROQUE -CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA

ITEM	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Total
1 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN:					
1.1	Cámara IP tipo Domo intemperie IP67 tipo PTZ estándar Telemática Ministerio o superior. Incluye cables de conexión, accesorios y herrajes para fijación. (IR Vision Nocturna)	unit	3,00	$ 12.254.383,83	$ 36.763.151,50
1.2	Gabinete tipo intemperie 60x60 para alojamiento de equipos. Incluye herrajes y accesorios para anclaje a poste	unit	3,00	$ 1.045.352,27	$ 3.136.056,82
1.3	Gabinete para Centro de Integración y conexión con canal dedicado hacia el CCM San Roque, con rack interior de 19", sistema de ventilación para circulación de aire interior y multitoma de 4 salidas para energía regulada con polo a tierra. Incluye accesorios para adosado a pared	unit	1,00	$ 874.787,42	$ 874.787,42
1.4	Equipamiento para conexión électrica interna de gabinete, incluye suministro de cableado para conexión de acometida de alimentación y de salida eléctrica para UPS, sistema puesta a tierra (SPT), Breaker y DPS	unit	4,00	$ 2.272.250,97	$ 9.089.003,88
1.5	UPS ON LINE 1KVA	unit	4,00	$ 1.747.705,63	$ 6.990.822,52
1.6	Brazos extensores para instalación de cámaras PTZ a poste. Incluye accesorios de fijación, Corona antiescalatoria con collarín de 200 mm	unit	3,00	$ 1.439.286,99	$ 4.317.860,97
1.7	Caja terminal OB 8 puertos LC/PC + smouvs + pigtails	unit	3,00	$ 617.482,16	$ 1.852.446,47
1.8	NVR 5216-XI / 16 Canales de video / 8 canales IA para manejo de metadados de LFR (Reconocimiento de rostros) y/o LPR (reconocimiento de placas) / 2	unit	1,00	$ 12.462.916,89	$ 12.462.916,89
1.9	HDD - ST10000VE000 o superior	unit	1,00	$ 2.848.316,24	$ 2.848.316,24
1.10	Licencia DSS Pro 8 video channel	unit	3,00	$ 425.828,01	$ 1.277.484,03
1.11	Cable ADSS, 12 fibras ópticas SM, span 100	m	1600,00	$ 17.992,02	$ 28.787.235,17
1.12	Herraje de retención con helicoidal. Incluye herrajes accesorios para fijación	unit	100,00	$ 68.994,65	$ 6.899.465,18
1.13	Raqueta y/o accesorios para fijación de	unit	5,00	$ 336.456,70	$ 1.682.283,50
1.14	Patch cord fibra óptica 1.5m, LC-LC, SM dupiex	unit	6,00	$ 54.001,30	$ 324.007,80
1.15	Transceiver electroóptico, SFP, SM, 1Gbps	unit	6,00	$ 151.195,23	$ 907.171,37
1.16	SW 8 puertos Ethernet IEEE 802.3 LAN 1Gbps + 2 puertos ópticos WAN para	unit	4,00	$ 1.894.808,24	$ 7.579.232,95
1.17	Patch cord UPT Cat 6A, 90cm	unit	2,00	$ 18.715,40	$ 37.430,81
1.18	Patch cord UPT Cat 6A, 3m tipo intemperie	unit	6,00	$ 47.314,22	$ 283.885,34
1.19	Access Point con alcance de cobertura de 70m en espacio libre, para dar acceso Internet gratuito a la comunidad, en los mismos puntos donde se	unit	3,00	$ 1.199.187,75	$ 3.597.563,25
				Sub total	**$ 129.711.122**
			A	**22%**	$ 28.536.447
			U	**3%**	$ 3.891.334
				Total	$ 162.138.903
			HONORARIOS ADMINISTRACION	**2,52%**	$ 4.087.535
			IVA HONORARIOS	**19%**	$ 776.632
			GRAN TOTAL		**$ 167.003.070**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE						
ITEM	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA					
1.1	Cámara IP tipo Domo intemperie IP67 tipo PTZ estándar Telemática Ministerio o superior. Incluye cables de conexión, accesorios y herrajes para fijación. (IR Vision Nocturna)					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
Und	Camara IP Tipo Domo intemperie IP67 tipo PTZ (IR VISION NOCTURNA 4 Mp zoom40x). Incluye cableado y los accesorios para su correcta instalacion, transporte hasta el sitio de instalacion.	1	$ 7.913.194,00	$ 7.913.194,00	1	$ 7.913.194,00
	TOTAL			$ 7.913.194,00		
	MANO DE OBRA					
GBL	Cuadrilla para intalacion, configuracion y pueba de puesta en sitio	1	$ 4.341.189,63	$ 4.341.189,63	1	$ 4.341.189,63
	TOTAL			$ 4.341.189,63		$ 12.254.383,63
1.2	Gabinete tipo intemperie 60x60 para alojamiento de equipos. Incluye herrajes y accesorios para anclaje a poste					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	Gabinete tipo intemperie 60x60 para alojamiento de equipos incluye accesorios para el anclaje a poste y transporte puesto en sitio de intalacion	1	$ 939.540,00	$ 939.540,00	1	$ 939.540,00
	TOTAL			$ 939.540,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 105.812,27	$ 105.812,27	1	$ 105.812,27
	TOTAL			$ 105.812,27		$ 1.045.352,27
1.3	Gabinete para Centro de Integración y conexión con canal dedicado hacia el CCM San Roque, con rack interior de 19", sistema de ventilación para circulación de aire interior y multitoma de 4 salidas para energía regulada con polo a tierra. Incluye accesorios para adosado a pared					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	gabinete con rack interior de 19" sistema de ventilación para circulación de aire interior y multitoma de 4 salidas para energía regulada incluye accesorios para la instalacion y transporte puesto en sitio de instalacion	1	$ 720.720,00	$ 720.720,00	1	$ 720.720,00
	TOTAL			$ 720.720,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 154.067,42	$ 154.067,42	1,000	$ 154.067,42
	TOTAL			$ 154.067,42		$ 874.787,42
1.4	Equipamiento para conexión électrica interna de gabinete, incluye suministro de cableado para conexión de acometida de alimentación y de salida eléctrica para UPS, sistema puesta a tierra (SPT), Breaker y DPS					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	KIT de equipamiento para enexion electrica de gabinetes que incluye, cable 3x8 encauchetado, cable #12, cable encauchetado # 8 para SPT, Riel toma doble, Breaker de 1x20 Amp tipo riel de disparo rapido, Protector DPS de 15 KVA	1	$ 1.872.063,00	$ 1.872.063,00	1	$ 1.872.063,00
	TOTAL			$ 1.872.063,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 400.187,97	$ 400.187,97	1	$ 400.187,97
	TOTAL			$ 400.187,97		$ 2.272.250,97
1.5	UPS ON LINE 1KVA					
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U
	UPS ON LINE 1KVA 110V ac, incluye cable de potencia y transporte hasta el sitio de instalacion.	1	$ 1.439.900,00	$ 1.439.900,00	1	$ 1.439.900,00
	TOTAL			$ 1.439.900,00		
	MANO DE OBRA					
GBAL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 307.805,63	$ 307.805,63	1,000	$ 307.805,63
	TOTAL			$ 307.805,63		$ 1.747.705,63

1.6	Brazos extensores para instalación de cámaras PTZ a poste. Incluye accesorios de fijación, Corona antiescalatoria con collarín de 200 mm						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Brazos extensores para instalación de cámaras PTZ a poste. Incluye accesorios de fijación, Corona antiescalatoria con collarín de 200 mm, transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 1.155.800,00	$ 1.155.800,00	1	$ 1.155.800,00	
	TOTAL			$ 1.155.800,00			
	MANO DE OBRA						
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 253.486,99	$ 253.486,99	1	$ 253.486,99	
	TOTAL			$ 253.486,99		$ 1.409.287	
1.7	Caja terminal OB 8 puertos LC/PC + smouvs + pigtails						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Caja terminal OB 8 puertos de fibra optica LC/PC + smouvs + pigtails, incluye empalmes de fibras opticas y transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 259.251,00	$ 259.251,00	1	$ 259.251,00	
	TOTAL			$ 259.251,00			
	MANO DE OBRA						
GBAL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 358.231,16	$ 358.231,16	1.000	$ 358.231,16	
	TOTAL			$ 358.231,16		$ 617.483,16	
1.8	NVR 5216-XI / 16 Canales de video / 8 canales IA para manejo de metadatos de LPR (Reconocimiento de rostros) y/o LPR (reconocimiento de placas) / 2 puertos SATA para HDD de hasta 20TB						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	NVR 16 Canales de video / 8 canales IA para manejo de metadatos de LPR (Reconocimiento de rostros) y/o LPR (reconocimiento de placas) / 2 puertos SATA para HDD de hasta 20TB, incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 7.218.750,00	$ 7.218.750,00	1	$ 7.218.750,00	
	TOTAL			$ 7.218.750,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pruebas para puesta en servicio	1	$ 5.244.166,89	$ 5.244.166,89	1	$ 5.244.166,89	
	TOTAL			$ 5.244.166,89		$ 12.462.916,89	
1.9	HDD - ST10000NE000 o superior						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	HDD Disco duro de video vigilancia 7x24 fino purple de 10 TB	1	$ 2.346.671,00	$ 2.346.671,00	1	$ 2.346.671,00	
	TOTAL			$ 2.346.671,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pruebas para puesta en servicio	1	$ 501.645,24	$ 501.645,24	1	$ 501.645,24	
	TOTAL			$ 501.645,24		$ 2.848.316,24	
1.10	Licencia DSS Pro 8 video channel						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Licencia DSS Pro 8 video channel	1	$ 330.831,00	$ 330.831,00	1	$ 330.831,00	
	TOTAL			$ 330.831,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion, configuracion y pruebas para puesta en servicio	1	$ 74.997,01	$ 74.997,01	1	$ 74.997,01	
	TOTAL			$ 74.997,01		$ 405.828,01	
1.11	Cable ADSS, 12 fibras ópticas SM, span 100						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Cable ADSS, 12 fibras ópticas SM, span 100, incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 7.547,00	$ 7.547,00	1	$ 7.547,00	
	TOTAL			$ 7.547,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para instalacion	1	$ 10.445,02	$ 10.445,02	1	$ 10.445,02	
	TOTAL			$ 10.445,02		$ 17.992,02	

1.12	Herraje de retención con helicoidal. Incluye herrajes accesorios para fijación a poste (tornillería, tuercas, arandelas, guasas, cinta bandit - fleje metálico y hebillas metálicas)							
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U		V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Herraje de retención con helicoidal. Incluye herrajes accesorios para fijación a poste (tornillería, tuercas, arandelas, guasas, cinta bandit - fleje metálico y hebillas metálicas), Incluye el trasnporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 56.843,00	$	56.843,00	1	$ 56.843,00	
	TOTAL			$	56.843,00			
	MANO DE OBRA							
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 12.151,65	$	12.151,65	1	$ 12.151,65	
	TOTAL			$	12.151,65		$ 68.994,65	
1.13	Raqueta y/o accesorios para fijación de reserva de cable a poste							
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U		V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Raqueta y/o accesorios para fijación de reserva de cable a poste, incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 277.200,00	$	277.200,00	1	$ 277.200,00	
	TOTAL			$	277.200,00			
	MANO DE OBRA							
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 59.256,70	$	59.256,70	1	$ 59.256,70	
	TOTAL			$	59.256,70		$ 336.456,70	
1.14	Patch cord fibra óptica 1.5m, LC-LC, SM duplex							
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U		V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Patch cord fibra óptica 1.5m, LC-LC, SM duplex	1	$ 44.491,00	$	44.491,00	1	$ 44.491,00	
	TOTAL			$	44.491,00			
	MANO DE OBRA							
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 9.510,30	$	9.510,30	1	$ 9.510,30	
	TOTAL			$	9.510,30		$ 54.001,30	
1.15	Transceiver electroóptico, SFP, SM, 1Gbps							
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U		V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Transceiver electroóptico, SFP, SM, 1Gbps, incluye transporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 124.567,00	$	124.567,00	1	$ 124.567,00	
	TOTAL			$	124.567,00			
	MANO DE OBRA							
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 26.628,23	$	26.628,23	1	$ 26.628,23	
	TOTAL			$	26.628,23		$ 151.195,23	
1.16	SW 8 puertos Ethernet IEEE 802.3 LAN 1Gbps + 2 puertos ópticos WAN para SFP 1Gbps							
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U		V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	SW 8 puertos Ethernet IEEE 802.3 LAN 1Gbps + 2 puertos ópticos WAN para SFP 1Gbps, Incluye trasnporte hasta el sitio de instalacion	1	$ 1.283.895,00	$	1.283.895,00	1	$ 1.283.895,00	
	TOTAL			$	1.283.895,00			
	MANO DE OBRA							
GBL	Cuadrilla para intalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 610.913,24	$	610.913,24	1	$ 610.913,24	
	TOTAL			$	610.913,24		$ 1.894.808,24	

1.17	Patch cord UPT Cat 6A, 90cm						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Patch cord UTP Cat 6A, 90cm, Incliuye trasnporte hasta el sitio de intalacion	1	$ 15.419,00	$ 15.419,00	1	$ 15.419,00	
	TOTAL			$ 15.419,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 3.296,40	$ 3.296,40	1	$ 3.296,40	
	TOTAL			$ 3.296,40		$ 18.715,40	
1.18	Patch cord UPT Cat 6A, 3m tipo intemperie						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Patch cord UTP Cat 6A, 3m tipo intemperie. Incliuye trasnporte hasta el sitio de intalacion	1	$ 38.961,00	$ 38.961,00	1	$ 38.961,00	
	TOTAL			$ 38.961,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para intalacion	1	$ 8.333,22	$ 8.333,22	1	$ 8.333,22	
	TOTAL			$ 8.333,22		$ 47.314,22	
1.19	Access Point con alcance de cobertura de 70m en espacio libre, para dar acceso Internet gratuito a la comunidad, en los mismos puntos donde se ubiquen las cámaras. (Para facilitar la aceptación social por parte de la comunidad de Providencia).						
	MATERIALES	CANTIDAD	V.U	V.U	RENDIMIENTO	V. U	
	Access Point con alcance de cobertura de 70m en espacio libre, para dar acceso Internet gratuito a la comunidad, en los mismos puntos donde se ubiquen las cámaras. *(Para facilitar la aceptación social por parte de la comunidad de Providencia)*. Incliuye trasnporte hasta el sitio de intalacion	1	$ 849.984,00	$ 849.984,00	1	$ 849.984,00	
	TOTAL			$ 849.984,00			
	MANO DE OBRA						
GBL	Cuadrilla para intalacion, configuracion y pueba para puesta en servicio	1	$ 349.203,75	$ 349.203,75	1	$ 349.203,75	
	TOTAL			$ 349.203,75		$ 1.199.187,75	

OTRO SI MODIFICACIONES AL ALCANCE DEL CONTRATO: NO HUBO – N/A

OTRO SI MODIFICACIONES AL PLAZO DEL CONTRATO: El 17 de Diciembre de 2025 se APROBÓ la PRORROGA en PLAZO del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI- 011-2025, cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE en UN (01) MES MAS, quedando como fecha de terminación el 30 DE ENERO DE 2026, y las demás cláusulas contractuales no son modificadas lo cual implica que permanecen vigentes.

SUSPENSIONES DEL CONTRATO: NO HUBO – N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 55 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO de fecha 06 DE NOVIEMBRE DE 2025 hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2025, pero el 17 de Diciembre de 2025 se APROBÓ la PRORROGA en PLAZO del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CI- 011-2025 en UN (01) MES MAS, quedando como fecha de terminación el 30 DE ENERO DE 2026, las demás cláusulas contractuales no son modificadas lo cual implica que permanecen vigentes.

FECHA DE TERMINACIÓN: DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026.

ACTAS DE AVANCE RECIBIDAS:

ACTA 1. Y ÚNICA: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070), INCLUIDO LOS DESCUENTOS NACIONALES Y MUNICIPALES POR IMPUESTOS TASAS O CONTRIBUCIONES.

ITEMS RECIBIDOS POR EL SUPERVISOR DEL CONVENIO EN CADA ACTA:

- El contratista presenta documento **TEI - Información de las Especificaciones Técnicas** de los equipos que conforman la red de telecomunicaciones y CCTV de los equipos instalados durante la ejecución del contrato.
- El contratista presenta el **KMZ CCTV** en archivo KMZ.
- El contratista presenta el **INFORME DE ACTIVIDADES CCTV** Red CCTV y el **DIRECCIONAMIENTO IP CCTV** cámaras de video vigilancia.
- El contratista presenta el **Diagrama de Red FO CCTV** de todo el sistema.
- El contratista presenta la **TOPOLOGÍA RED FO CCTV - SAN ROQUE.**
- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
- INFORME DE SUPERVISIÓN
- CUENTA DE COBRO y/o FACTURA ELECTRONICA
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL + PARAFISCALES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

La **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ – EDEREM** con NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.027.281, **NO** estaba obligado a suministrar pólizas.

El plazo de la ejecución del convenio se encuentra vencido.

A la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.

Las partes, el día quince (15) de Marzo de 2026, las partes de común acuerdo manifestaron la voluntad de dar por terminada la relacion contractual.

Por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente **TERMINAR BILATERALMENTE** el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS NRO. CI-011-2025**.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por **TERMINADO BILATERALMENTE** el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS NRO. CI-011-2025**, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Termínese el convenio en el estado de ejecución en que se encuentre.

Para constancia se firma por las partes, en el Municipio de San Roque; Antioquia, el día quince (15) de Marzo de 2026.

LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
ALCALDE

MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA
SUPERVISORA

ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA
Gerente EDEREM
CONTRATISTA / CONVENIENTE

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

Se permite hacer la siguiente

NOTA ACLARATORIA:

Que en cumplimiento al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS No. CI-011-2025**, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RED DE FIBRA ÓPTICA E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y CREACIÓN DEL PROYECTO DE SEGURIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE**, del contratista **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ –EDEREM** con NIT: 901.545.990-4, en cabeza de su representante legal **ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA** identificado con la cedula de ciudadanía número 8.027.281, se autorizó y aprobó un único pago por valor de **CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRES MIL SETENTA PESOS M/L ($167.003.070)** en el SECOP II que corresponde al 100% de ejecución el contrato, pero por un error involuntario que obedece más a un error de forma al momento de la aprobación de la cuenta no se verificó que dentro del pago en plataforma el contratista no había realizado la verificación del CUFE de la Factura Electrónica No. FV-83 por valor de $4.864.167 correspondiente al pago de los honorarios de la administración, sino que había subido el pago total del contrato por valor de $167.003.070, omitiendo el paso de validar la facturación electrónica. Vale aclarar que, la plataforma SECOP II después de aprobado un pago no permite gestionar el retroceso y rechazar l cuenta para que se realice una corrección.

Concluyendo, que desde la Secretaria de Hacienda y desde su competencia deben proceder con el pago total por valor de $167.003.070, haciendo las respetivas deducciones de ley en la Factura Electrónica No. FV-83 por valor de $4.864.167 y sin deducciones en la cuenta de cobro No.01 por valor de $162.138.903.

En ese orden de ideas, se cumple con el principio de publicidad y transparencia realizando la presente Nota Aclaratoria en la ejecución del presente contrato en el SECOP II.

Dada a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de 2026.

MARÍA CELESTE ARBOLEDA SEPÚLVEDA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
(SUPERVISORA)

Volver

Imprimir Modificar < >

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	001	9/02/2026 12:00 AM	14/03/2026 12:00 PM	167.003.070 COP	167.003.070 COP	167.003.070 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	167.003.070,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	167.003.070,00 COP	100%	-
Valor facturado pendiente de pago:	167.003.070,00 COP	100%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	167.003.070,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	167.003.070,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	06. SUPERVISION.pdf	06. SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	10. ACTA DE INICIO.pdf	10. ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP.pdf	RP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Certificado de cumplimiento y Acta de Supervision CI-011-2025.pdf	Certificado de cumplimiento y Acta de Supervision CI-011-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Entregado el 16/03/2026 a las 8:20a